



Arquidiócesis de Bogotá  
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE  
**FAMIG**

# INFORME DE GESTIÓN FAMIG 2020



“Porque fui migrante y me acogiste”

Mt 25.35

@FamigColombia



[www.famig.archibogota.org.co](http://www.famig.archibogota.org.co)



# Tabla de contenido

<b>1. Informe Anual .....</b>	<b>03</b>
1.1 Carta del Director Ejecutivo .....	03
1.2 Introducción .....	04
1.3 Órgano de Gobierno .....	05
1.4 Personal .....	06
1.5 Filosofía Institucional .....	08
1.6 Historia de la Fundación .....	09
1.7 El Gran Reto Social .....	10
1.8 Balance Social .....	12
1.9 Balance Social en Cifras.....	14
1.10 Eventos Realizados .....	18
<b>2. Estados Financieros .....</b>	<b>24</b>
2.1 Dictamen Revisora Fiscal.....	24
2.1 Estados Financieros .....	27
2.2 Estado de Actividades.....	28
2.3 Estado Situación Financiera .....	29
2.4 Estados de Cambio en el Activo Neto .....	30
2.5 Notas a los Estados Financieros.....	31
2.6 Proyectos de Cooperación .....	60
<b>3. Plan Operativo Anual .....</b>	<b>64</b>
3.1 Evaluación Plan Operativo Anual .....	64
3.2 Plan Operativo Anual 2020 .....	67
3.3 Departamento Administrativo y Financiero .....	76
3.4 Comunicación Estratégica .....	78
<b>4. Departamento de Pastoral .....</b>	<b>81</b>
4.1 Cronograma General de Actividades .....	81
<b>5. Presupuestos 2021 .....</b>	<b>82</b>

# 1. INFORME ANUAL

## 1.1 Carta del Director Ejecutivo

Por más de 18 años la Fundación de Atención al Migrante - FAMIG ha trabajado incansablemente para acoger y promover los derechos de los desplazados y migrantes que llegan a Bogotá en busca de mejores oportunidades de vida o huyendo de la violencia, crisis económicas, políticas o sociales que se registran en sus territorios.

El año 2020 presentó un gran reto no solo para FAMIG, sino para las familias en condición de vulnerabilidad, obligándonos como institución a reinventarnos y buscar estrategias que nos ayudaran a seguir atendiendo a las personas que acudían a nosotros en busca de un apoyo o una mano amiga.

A través de la virtualidad, la tecnología y diferentes herramientas pudimos llegar a más de 6.200 familias migrantes, impactando a más de 24.000 personas, cifra que supera la alcanzada en años anteriores.

Este trabajo fue posible gracias a la articulación con diferentes organizaciones, donantes y el trabajo de las diferentes directivas y funcionarios, que nos permiten recordar que cuando estamos juntos podemos seguir avanzando y cumplir nuestra misión de apoyar a quien más lo necesita.

---

Padre Wilfran Oyola García  
**Director Ejecutivo FAMIG**



## 1.2 Introducción

El presente documento se elaboró con la participación de los diferentes organismos de la Fundación de Atención al Migrante-FAMIG, los equipos de profesionales, voluntarios y hermanas de la Fundación. El propósito de este documento y la participación en el mismo de los diferentes estamentos que conforman FAMIG, es recoger las distintas experiencias, conocimientos y reflexiones de todos; construidos a partir de las dinámicas de atención a los migrantes, las labores de la cotidianidad en los cuatro centros operativos de atención y el trabajo que se realiza de manera itinerante en los diferentes lugares en los que los profesionales psicosociales hacen presencia para realizar .

En este documento se evalúan y evidencian las diferentes actividades y estrategias que utilizó FAMIG para hacer frente a la contingencia de la COVID -19 y atender a las familias migrantes y desplazadas que se vieron más afectadas con las cuarentenas y los cierres comerciales.



## 1.3 Órgano de Gobierno

### Junta Directiva 2020

**Monseñor Jorge Humberto Acevedo Quintero**  
Presidente

**Kenny Lavacude Parra**  
Miembro principal

**Luís Fernando Granja**  
Miembro principal

**Carlos Mahecha**  
Miembro principal

**Pedro Baracaldo**  
Miembro principal

**Mario Espinosa**  
Miembro suplente

**Helena Pito**  
Miembro suplente

**Mery Barragán Rivera**  
Miembro suplente

**Padre Wilfran Oyola García**  
Director Ejecutivo

**Hermana Eunivia da Silva**  
Secretaria Ejecutiva

## 1.4 Personal

**Alvaro Conejo Fandiño**  
Conductor - Mensajero

**Andrea Milena Yate Tique**  
Servicios Generales

**Ángela María Herrera Moncada**  
Psicóloga

**Angie Lorena Amorocho Rojas**  
Coordinadora de Proyecto

**Deisy Viviana Bernal Palacios**  
Profesional Psicosocial

**Diego Fernando Losada Abello**  
Trabajador Social

**Flor Edith Cartagena Hachipis**  
Servicios Generales Cocina

**Jesica Lorena Celemin González**  
Profesional Social

**Juan Esteban López Maldonado**  
Comunicador Social

**Lida Yecenia Guzmán Céspedes**  
Psicóloga

**Luis María Cabrera Vargas**  
Serv. Generales, Recepción y Portería

**Luz Ángela Tobos**  
Secretaria Auxiliar Administrativo

**Emerson Díaz Bernal**  
Profesional Social

**Andrea Lorena López Sánchez**  
Coordinadora de Proyecto

**Andrea Tatiana Rodríguez Oviedo**  
Profesional Social

**Angie Dayana Penagos Céspedes**  
Profesional Social

**Breydi Alfonso Bustos Ardila**  
Profesional Psicosocial

**Diana Carolina Tinoco Urriago**  
Profesional Psicosocial

**Farley Enrique González Mahecha**  
Profesional de Atención Psicosocial

**Gina Paola Blanco Suárez**  
Registro

**Johanna Yazmin Pérez Pinzón**  
Recepción - Servicios Generales

**Julian Ricardo Rojas Figueredo**  
Implementador de Sistema de Gestión

**Lina Dahian Quiroz Bernal**  
Asistente Movilización Comunitaria

**Luisa Fernanda Rojas Ramírez**  
Profesional Psicosocial

**Luz Eliana Ospina Plata**  
Asistente de Secretaria Ejecutiva

**Maria Graciela Jimenez Piñeros**  
Servicios Generales - Cocina

## 1.4 Personal

**María Melba Cardona Morales**  
Servicios Generales

**Martha Lucía Guacaneme Ibañez**  
Servicios Generales - Cocina

**Paula Camila Aray Villamil**  
Profesional Psicosocial

**Ronald David Chisaba Bolívar**  
Trabajador Social

**Martha Lucía Sánchez Paloma**  
Asistente Movilización Comunitaria

**Sandra Milena Ospina Triana**  
Servicios Generales Aseo

**Silvia María Gutiérrez Garavito**  
Profesional Social

**Tamy Carolina Montenegro Zamudio**  
Servicios Generales Aseo

**Wendy Alexandra Hernández Villa**  
Profesional Psicosocial

**Yohan Arley Acero Robayo**  
Profesional Psicosocial

**María Teresa Ruíz Santana**  
Auxiliar Administrativa

**Mary Adriana Pinzón Angulo**  
Profesional Social

**Regina Isabel Martínez Galván**  
Contadora

**Rosa Elena Barreto Díaz**  
Auxiliar Contable

**Sandra Marcela Gómez Salazar**  
Profesional de Atención Psicosocial

**Sebastián Avendaño González**  
Recepción - Servicios Generales

**Stefanny Jasbleidy Martínez Contreras**  
Profesional Social

**Teresita De Jesús Álvarez Gil**  
Servicios Generales Aseo

**William Adalberto Ortega Bonilla**  
Trabajador Social



## 1.5 Filosofía Institucional

### MISIÓN

Acoger a las personas migrantes, brindándoles los medios necesarios para que restablezcan sus derechos; apoyando sus procesos de inclusión e integración en los nuevos contextos, inspirados en los principios evangélicos de misericordia, caridad y solidaridad.

### VISIÓN

Ser migrante con los migrantes a través de un ambiente de encuentro solidario con calidad profesional y humana, comprometidos con pasión y alegría por el cambio integral de las personas, favoreciendo el crecimiento integral de sus colaboradores y contar con una red de cooperación y apoyo que confía plenamente en nuestra labor misionera.

### VALORES

Solidaridad, Compasión, Fraternidad, Respeto, Dignidad, Tolerancia y Servicio



## 1.6 Historia de la Fundación

La Fundación de atención al Migrante nace con el objetivo de atender y apoyar a las familias en condición de desplazamiento que llegaban a Bogotá huyendo de problemas sociales, económicos o de conflicto. En 1992 la Fundación San Antonio adquirió una oficina en el módulo 5 de la Terminal de Transportes del Salitre, espacio en el que funciona el Centro de Acogida que ha servido para brindar apoyo a miles de migrantes que llegan en busca de una ayuda para adquirir tiquetes, algo de comer o solicitando algún tipo de orientación.

En 1995 tras evidenciar la situación de miles de personas que llegaban a Bogotá sin contar con un albergue o un espacio que los recibiera, el Cardenal Mario Revollo Bravo inauguró el Centro de Atención al Migrante CAMIG, con espacio para alojar a 30 personas.

Para el año 2000 con el fin de responder a las necesidades pastorales se crea el Centro pastoral y de Capacitación – CEPCA, con el objetivo de promover una formación integral a la población migrante. Allí se ofrecen cursos en las áreas de: Manicure, Belleza Capilar, Corte - Confección y Patronaje, Panadería y Ofimática Básica

La acción pastoral ha sido fruto del constante esfuerzo al servicio de los más desprotegidos, Por esta situación se dio lugar a la creación de la Fundación de Atención al Migrante FAMIG. El 8 de marzo de 2002 el Cardenal Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá, mediante el Decreto 845 crea la Fundación de Atención al Migrante–FAMIG, entidad canónica sin ánimo de lucro, con el objetivo de acoger y orientar a los migrantes, en especial a los más desprotegidos.

En el año 2018, tras la creciente llegada de migrantes venezolanos, surgió la necesidad de crear un nuevo espacio que junto al Centro de Atención al Migrante permitiera alojar y acoger a familias migrantes, es así que el CAMIG 2 abrió sus puertas en principio con un espacio para 24 hombres y en la actualidad con cupo para 70 personas.

Sin duda el mayor reto en la actualidad continúa siendo la atención a personas venezolanas y el creciente número de desplazamientos internos, lo que hace que hoy más que nunca, la labor de FAMIG sea tan importante.

## 1.7 El Gran Reto Social

Para abordar el contexto general relacionado con el primer semestre del año 2020, es importante hacer énfasis en los cambios sociales, culturales, medioambientales y económicos que han surtido efecto a causa de la pandemia actual por Covid 19, la cual incide a escala global agudizando fenómenos sociales como la migración misma.

Las dinámicas migratorias desarrolladas en el segundo semestre del año 2019 tuvieron continuidad durante los meses de enero, febrero y gran parte de marzo. No obstante, y bajo la declaratoria Nacional de cuarentena obligatoria con el decreto 531 del 8 de abril del año en curso, los procesos cotidianos de miles de migrantes se alteraron teniendo graves consecuencias como la imposibilidad de suplir necesidades básicas, el retorno sin garantías o buscar un nuevo asentamiento en Colombia.

Bajo este panorama se desarrollan tres dinámicas respecto a los migrantes y refugiados provenientes de Venezuela en la ciudad de Bogotá. La primera de ellas es el retorno de miles de personas hacia Venezuela, debido; entre otras cosas, a la falta de recursos para sostener mínimos vitales como arriendo, servicios y alimentación. Sumado a ello la escasa respuesta institucional frente a las necesidades de la población y los crecientes procesos de xenofobia. En tal orden, se presencian nuevas oleadas de caminantes desde Perú, Ecuador, e incluso Chile llegando a Bogotá y desplazándose hacia las fronteras colombo venezolanas, Cúcuta, Arauca y Guajira. Familias e incluso grupos de personas recorren las carreteras del país en precarias condiciones y con múltiples barreras, buscando llegar a sus lugares de destino.

La segunda dinámica se vincula con las familias que han presentado un desplazamiento intraurbano, esto se traduce en su imposibilidad para sostener gastos como arriendo, lo cual termina en desalojos de las viviendas, y en ser obligados a buscar nuevos lugares en condiciones precarias, como pagos diarios en sectores con contextos poco seguros e incluso llegando a la habitabilidad de calle.

La última dinámica que viene presentándose, es la de las familias que continúan en la ciudad; en sus lugares de residencia, para quienes sus ingresos se han visto drásticamente reducidos, afectando su poder adquisitivo y su capacidad para suplir necesidades básicas.

## 1.7 El Gran Reto Social

Esto a raíz de la pérdida del empleo de uno o varios proveedores del hogar, teniendo consecuencias tales como los casos de desnutrición, suspensión de tratamientos médicos e incluso el incremento de mendicidad de niños y niñas migrantes en la ciudad.

Respecto a lo ocurrido tras el levantamiento de la primera restricción de cuarentena obligatoria en Colombia, la dinámica social y económica trajo consigo un nuevo incentivo para que las personas migrantes que a causa de la situación Covid 19 retornaron a su lugar de origen, emprendieran de nuevo su proceso migratorio.

De nuevo personas caminando por las carreteras del territorio nacional, una llegada parcializada de población migrante a la ciudad buscando continuar su tránsito, reubicarse o permanecer en la capital.

Condiciones de asistencia humanitaria complejas debido a los riesgos por la pandemia, picos de contagio que congestionaron la capacidad de respuesta y el poco crecimiento económico fue el panorama del último semestre del año.

La anterior situación descrita fue experimentada en conjunto con un alto número de hechos violentos ocurridos en Colombia a causa del conflicto armado aún vigente en el país, asesinatos de líderes sociales y excombatientes, masacres, reclutamiento forzado y desplazamiento de comunidades enteras ha sido parte del panorama actual, esto también agudiza la crisis que atraviesa el país desde todas sus dimensiones.

Es así que el reto de la Fundación de Atención al Migrante incluso con la declaración de pandemia y la agudización de todos los fenómenos sociales fue persistente y aumento, poder crear estrategias creativas que respondieran la necesidad de las personas, desde la acogida, dignificación y promoción cuidando de los protocolos de bioseguridad y los mismos colaboradores de la organización fue el estandarte del año 2020.

## 1.8 Balance Social

En el inicio del año 2020 la fundación mantenía su respuesta activa en los cuatro centros operativos, en tal orden de enero a marzo ante la declaratoria de pandemia se dio atención en alojamiento, transporte humanitario y procesos de capacitación y orientación de forma presencial.

Según la situación de pandemia, la Fundación de Atención al Migrante desarrollo cinco estrategias de atención, acompañamiento, promoción y acogida a migrantes, refugiados, personas en situación de desplazamiento a causa del conflicto armado y comunidades de acogida vulnerables. Estas estrategias fueron:

- **Acompañamiento psico pastoral:** Se dio se a través de atención presencial con los protocolos de bioseguridad, de forma telefónica y con medios de conexión virtual; se abordaron temáticas como estrategias de afrontamiento a la crisis, prevención del abuso infantil, prevención de la violencia intrafamiliar, fortalecimiento del tejido social y las habilidades para la vida, desde la perspectiva pastoral se abordó el acompañamiento espiritual y la escucha activa.
- **Atención humanitaria de emergencia:** Esta estrategia estuvo conformada por varias estrategias
  - **Entrega de artículos sanitarios:** Estos artículos se entregaron con el objetivo de disminuir las barreras de las personas al acceso a la higiene, fueron distribuidos en el CAMIG I y en brigadas desarrolladas en diferentes localidades. La entrega de estos artículos integro kits sanitarios para mujeres y niñas y kits de prevención Covid 19 para familias.
  - **Entrega de kits de alimentos no servidos:** La asistencia en emergencia desarrollada en CAMIGI contemplo la entrega de kits alimenticios a familias que estuvieran permanentes en la ciudad pero que por la situación de contingencia sus ingresos y recursos no les permitieran acceder a estos alimentos de necesidad básica.

## 1.8 Balance Social

- Asistencia con medidas de arriendo: A través de la previa identificación de familias con perfiles específicos, una visita domiciliaria y la formalización de un contrato de arrendamiento se realizó apoyo con recurso para financiar arriendo, el objetivo esencial de esta actividad radico en apoyar la ubicación de familias en espacios seguros, protectores y que dignificaran su estadía en la ciudad de Bogotá.
- Entrega de dinero multipropósito no condicionado: A través de la asistencia económica de libre destinación, se llegó a llenar los vacíos de protección y acceso a bienes y servicios de primera necesidad que las familias experimentaban a causa de la crisis social y económica desarrollada por la pandemia y los confinamientos obligatorios.
- Asistencia con kits escolares, de habitación y cocina: A través de la identificación previa y procesos de visita domiciliaria se realizó la entrega de artículos de habitación, cocina y kits escolares a la población migrante, refugiada y vulnerable.
- Capacitación sincrónica- virtual: Esta fue desarrollada con los estudiantes de CEPCA que se inscribieron en el primer semestre de formación, las clases virtuales y pedagogías alternas permitieron que 60 personas culminaran el semestre, estas formadas en las áreas de manicura, pedicura, corte y confección.
- Promoción de medios de vida: Esta estrategia se centró desde la conformación virtual de grupos de auto ahorro y préstamos y a partir de esta metodología el apoyo a iniciativas productivas, esta actividad tuvo como fin apoyar aquellas iniciativas de promoción y medidas duraderas en la integración socioeconómica.

En relación a lo expuesto se puede ver el siguiente alcance cuantitativo en las estrategias desarrolladas.

Servicios en los centros operativos – antes de la declaratoria de pandemia por Covid 19

## 1.9 Balance Social En Cifras

Centro de acogida en la Terminal de Transporte Terrestre CATT

Servicio N° Personas atendidas	Atención Psicosocial	Transporte
<b>Enero</b>	694	667
<b>Febrero</b>	1647	1697
<b>Marzo</b>	50	0
<b>Total</b>	2391	2364

Fuente: elaboración propia a partir de información de FAMIG

Centro de Atención al Migrante- Cardenal Mario Revollo Bravo – CAMIG I

Servicio N° Personas atendidas	Alojamiento	AHE	Ducha y Refrigerio
<b>Enero</b>	69	50	0
<b>Febrero</b>	93	123	246
<b>Marzo</b>	48	65	0
<b>Septiembre</b>	0	769	0
<b>Octubre</b>	0	437	0
<b>Noviembre</b>	0	372	0
<b>Diciembre</b>	0	315	0
<b>Total</b>	210	2131	246

Fuente: elaboración propia a partir de información de FAMIG

## 1.9 Balance Social en Cifras

Centro de Atención al Migrante- Parroquia nuestra señora de los dolores CAMIG II

Servicio N° Personas atendidas	Alojamiento
<b>Enero</b>	78
<b>Febrero</b>	212
<b>Marzo</b>	88
<b>Total</b>	378

Fuente: elaboración propia a partir de información de FAMIG

Centro Pastora y de Capacitación CEPCA

N° Personas atendidas Cursos de Capacitación	Primer Semestre
<b>Manicure y Pedicure</b>	16
<b>Belleza Capilar</b>	9
<b>Patronaje</b>	11
<b>Recursos Humanos</b>	0
<b>Comidas Rápidas</b>	0
<b>Ofimática</b>	0
<b>Especializaciones</b>	0
<b>Auxiliar Contable</b>	0
<b>Panadería</b>	0
<b>Cursos Libres</b>	0
<b>Total</b>	36

### Nota:

Para los cursos de Recursos Humanos, Comidas Rápidas, Ofimática, Especializaciones, Auxiliar Contable, Panadería y Cursos Libres, en el primer semestre se habían inscrito al rededor de 80 personas, sin embargo debido a la contingencia generada por la Pandemia COVID 19, no se pudieron culminar los cursos. Para el primer semestre se entregaron 57 certificados de aprendizaje teórico restando la realización de las prácticas.

Fuente: elaboración propia a partir de información de FAMIG

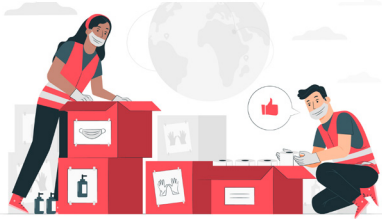


## 1.9 Balance Social en Cifras

- Estrategia de atención humanitaria de emergencia



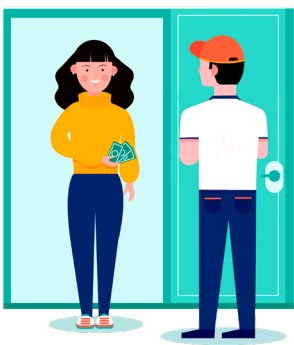
- Entrega de artículos sanitarios: **1.025** kits entregados beneficiando a un promedio de **2.525** personas



- Entrega de ayuda humanitaria de emergencia: **2131** personas beneficiadas



- Asistencia con medidas de arriendo
  - \* Acoger para Integrar (ACNUR): **52** familias o lo que es igual a **241** personas
  - \* P180044: **23** familias lo que representa a **92** personas en promedio



- Entrega de dinero multipropósito no condicionado
  - \* P180044: **200** familias beneficiadas **800** personas en promedio
  - \* Acoger para Integrar (ACNUR): **3.260** familias con un promedio de **13.040** y un total de **7.664** giros o transferencias
  - \* Europana: **754** familias en promedio **3.016** personas



- Asistencia con kits escolares, de habitación y cocina
  - \* Kits de cocina: **23** familias con un promedio de **92** personas
  - \* Kits de habitación: **46** personas beneficiadas
  - \* Kits escolares: **128** niños, niñas y adolescentes beneficiados

## 1.9 Balance Social En Cifras

- Promoción de medios de vida



- Grupos de auto ahorro y prestamo conformados: **13** grupos conformados ubicados en las diferentes localidades de la ciudad en donde residen sus integrantes. Logrando la participación de **55** personas



- Iniciativas productivas financiadas: **7** iniciativas financiadas en las áreas de Belleza, Panadería, Pastelería y Comidas Rápidas, Confección, Alquiler de Lavadoras, Artes e impresiones y Educación en Primera Infancia que representan **19** personas apoyadas en total.

## 1.10 Eventos realizados

Tras superar los picos de la pandemia en la capital y el levantamiento de las restricciones como las cuarentenas y aislamientos obligatorios, la Fundación de Atención al Migrante retomó de manera presencial algunas actividades y el acompañamiento a las personas en condición de desplazamiento y situaciones de vulnerabilidad.

Con diferentes acciones FAMIG trabajó por los migrantes como se podrá observar en algunos de los eventos que se realizaron en el año 2021 y que aquí se presentan.

Durante el 2021, FAMIG retomó su atención en los cuatro centros y siguiendo las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias y gubernamentales en algunos puntos se debió reducir la capacidad de atención.



Foto: Juan Esteban López Maldonado / 5 de Febrero de 2020/ Centro San Benito Menni (C. Sucre – Soacha)

Con el apoyo a unidades productivas y el acompañamiento de grupos de autoahorro y préstamo, FAMIG a través del proyecto financiado por Misereor, acompañó diferentes emprendimientos que mejoraron las condiciones de vida de 19 familias migrantes y de comunidad de acogida



Foto: Juan Esteban López Maldonado / 12 de Febrero de 2020/ Centro Pastoral de Capacitación (Kennedy- Bogotá)

Gracias al apoyo del proyecto P18 financiado por Medicor Foundation y apoyado por Caritas Suiza, 56 estudiantes de los programas de Belleza Capilar, Manicure y Pedicure y Corte, confección y patronaje, culminaron sus cursos de formación, esperando así una vinculación más rápida al mercado laboral .

## 1.9 Balance Social en Redes



Foto: Silvia María Gutiérrez / 19 de febrero de 2020/ Centro San Benito Menni (C. Sucre – Soacha)

Con la alianza lograda con los Hermanos Hospitalarios de la Orden de San Juan de Dios, FAMIG pudo extender sus cursos a través del Centro Pastoral de Capacitación, hasta el municipio de Soacha, logrando matricular a 52 estudiantes para los cursos de Manicure y Belleza Capilar.



Foto: Sebastián Avendaño / 19 de Febrero de 2020/ CAMIG 2 (San Bernardo – Bogotá)

A través de talleres y jornadas de atención psicosocial, el equipo encargado de recibir y acoger a los migrantes en el CAMIG 2, realizaron jornadas de duelo migratorio y orientación para facilitar la integración de las familias con la comunidad de acogida.



Foto: Farley González / 25 de Febrero de 2020/ CATT (Terminal del Salitre – Bogotá)

Con la entrega de kits escolares para niños migrantes y desplazados escolarizados en condición de vulnerabilidad, FAMIG a través del proyecto Europea beneficio a diferentes familias, buscando así facilitar la integración y mejoramiento de las condiciones educativas de los menores .



Foto: Juan Esteban López / 6 de marzo de 2020/ CAMIG 2 (San Bernardo – Bogotá)

A través de talleres sobre manejo de finanzas la Fundación de Atención al Migrante a través del proyecto Acoger para Proteger financiado por ACNUR acompañó a las familias beneficiarias, buscando fomentar la realización de proyectos autosostenibles que permitan mejorar sus condiciones.

## 1.9 Balance Social en Redes



Foto: Juan Esteban López / 11 de marzo de 2020/ Universidad Santo Tomás (Chapinero – Bogotá)

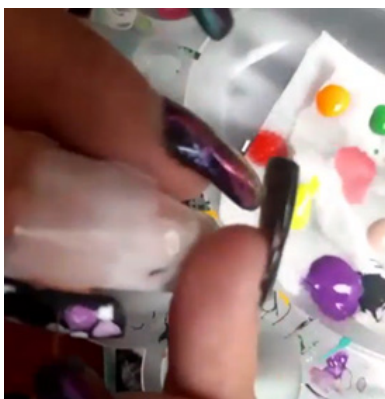
Con la entrega de kits de asistencia humanitaria FAMIG a través del proyecto Acoger para Proteger financiado por ACNUR entregó apoyos adicionales a las familias en mayor condición de vulnerabilidad, para solventar sus necesidades básicas inmediatas



Foto: Silvia María Gutiérrez / 14 de marzo de 2020/ CEPCA (Kennedy – Bogotá)

Con el objetivo de mejorar las condiciones habitacionales de las familias atendidas desde el proyecto Europea se entregaron kits de cocina y habitación con elementos básicos para que pudieran establecerse más fácil en la ciudad.

Conscientes del alto nivel de xenofobia que se registra en Bogotá, la Fundación de Atención al Migrante trabajó en la campaña Juntos por un Mundo Mejor, una estrategia que a través de diferentes componentes y desde diversos espacios hizo un llamado a la comunidad de acogida para fomentar la empatía y la solidaridad con los hermanos venezolanos que atraviesan por un momento difícil.



Gracias al apoyo de personas particulares y parroquias, se realizó el plan padrino que benefició a 60 estudiantes del Centro Pastoral de Capacitación, brindándoles formación para el trabajo y fomentando así conocimientos que faciliten su vinculación laboral

## 1.9 Balance Social en Redes



Foto: Juan Esteban López / 14 de Septiembre de 2020/ CAMIG (Fontibón-Bogotá)

Con la entrega de kits caminante se benefició a migrantes que se encontraban en carretera haciendo una travesía hacia países vecinos como Ecuador, Perú o retornando a Venezuela. Con la entrega de estos elementos se buscaba facilitar las condiciones de sus caminos.



Foto: Juan Esteban López / 14 de Septiembre de 2020/ CAMIG (Fontibón-Bogotá)

Desde el proyecto Europana se continuó con las jornadas de prevención y mitigación de la COVID 19 con la entrega de kits de bioseguridad que contaba con elementos de desinfección para la familia, como alcohol, gel antibacterial, jabón y tapabocas.

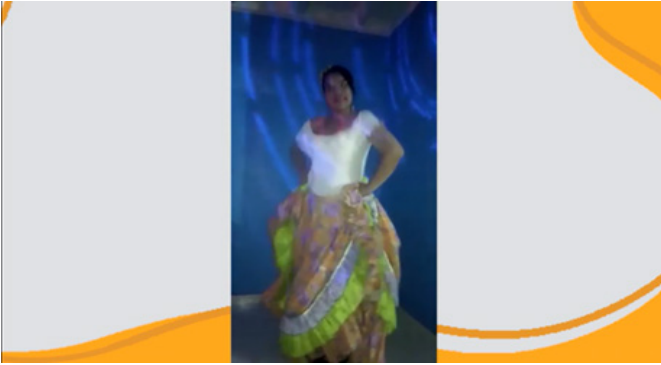


Con el objetivo de promover la integración entre la comunidad de acogida y la población migrante, FAMIG a través del proyecto Acoger para Proteger realizó una jornada de mejoramiento de los espacios compartidos, un evento en el que participaron diferentes instituciones.



Como es tradicional, FAMIG conmemoró la Semana del Migrante que en el 2021 se realizó entre el 26 de septiembre y el 3 de octubre en esta ocasión se inició en el marco de la jornada con una eucaristía presidida por Monseñor Luis José Rueda y transmitida por el Canal RCN

## 1.9 Balance Social en Redes



Con talleres en los colegios Santa Isabel de Hungría y San Bernardo de la Salle se invitó a los más pequeños a promover acciones que promuevan la integración de los migrantes y reduzcan la xenofobia



Foto: Juan Esteban López Maldonado/ 05 de octubre de 2020/ CEPCA (Kennedy – Bogotá)

Con una jornada de autocuidado para migrantes realizada por los estudiantes del Centro Pastoral de Capacitación se adelantó el momento de unificación en los albergues CAMIG 1 y CAMIG 2 donde realizaron cortes de cabello, peinados, manicure, entre otros.



Foto: Juan Esteban López Maldonado/ 10 de octubre de 2020/ Centro de Atención al Migrante (Fontibón – Bogotá)

En el marco de la Semana del Migrante, la Fundación realizó un taller en alianza con socios de Europea y miembros de Opción Legal en el que se explicó a la población proveniente de Venezuela los pasos para acceder el RUMV y promover la regularización.



Foto: Juan Esteban López Maldonado/ 13 de octubre de 2020/ Centro de Atención al Migrante (Fontibón – Bogotá)

Para fortalecer la integración entre las comunidad de acogida y los migrantes se realizó la jornada de intercambio cultural, una actividad en la que la danza, la gastronomía y la música fueron las protagonistas.

## 1.9 Balance Social en Redes



Foto: Juan Esteban López Maldonado/ 04 de noviembre de 2020/ CEPCA (Kennedy – Bogotá)

Gracias al aporte de diferentes donantes, se entregaron regalos a niños y niñas migrantes atendidos en los diferentes proyectos y garantizar que pasaran una navidad en familia y felices.



## 2. ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 Dictamen Revisora Fiscal

*Iris Nubia Campos Díaz*



*Contadora Pública  
Especialización Revisoría Fiscal y Contraloría*

---

#### **DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019**

**A los Señores Miembros JUNTA DIRECTIVA Fundación Atención al Migrante FAMIG, en Asamblea General Ordinaria correspondiente a 2020**

#### **OPINION**

Como Revisora Fiscal de la Fundación de Atención al Migrante FAMIG, he examinado los Estados Financieros comparativos, los cuales comprenden, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020-2019 y los Estados de Actividades Integrales, de Cambios en el Activo Neto y de Flujo de Efectivo, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los Estados Financieros de la Fundación Atención al Migrante FAMIG han sido preparados con todos los aspectos materiales, de conformidad con los decretos reglamentarios DUR 2420/15 y sus modificatorios que incorporan las Normas de Información Financiera.

#### **FUNDAMENTO DE LA OPINION**

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con el Art. 7 de la Ley 43/1990. Mi responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe en la sección de responsabilidad en relación con la auditoria de los Estados Financieros de mi informe.

He cumplido con las responsabilidades de conformidad a los requerimientos de ética y considero que la evidencia de auditoria que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para dar mi opinión.

#### **REONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION Y JUNTA DIRECTIVA EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración es la responsable de la preparación, presentación y certificación de los Estados Financieros adjuntos. En la preparación de los Estados Financieros la administración es responsable de la valoración de la Fundación de atención al migrante "FAMIG" para continuar en funcionamiento, de diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado. La Junta Directiva y Administración son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la FUNDACION.

---

*Calle 7ª Bis No. 79D-31 celular 3217901789- 3005393241  
Email nubiacd@gmail.com*

## 2.1 Dictamen Revisora Fiscal

*Iris Nubía Campos Díaz*



*Contadora Pública  
Especialización Revisoría Fiscal y Contraloría*

---

### **RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL CON RELACION A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable, que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del principio contable de empresa en funcionamiento.

En mi opinión los Estados Financieros de la FUNDACION ATENCION AL MIGRANTE "FAMIG" al 31 de Diciembre de 2020, certificados por el Padre Wilfran Oyola G. como Representante Legal y Regina Isabel Martínez G. como Contadora con tarjeta profesional No. 95386-T; expresan la imagen fiel de la situación financiera, así como los correspondientes resultados y la ejecución de cada uno de los presupuestos de los proyectos, los cuales se encuentran consignados en los libros oficiales y en el sistema contable de la FUNDACION.

Además informo que durante 2020 la FUNDACION ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la administración se ajustan a los estatutos, y a las decisiones de la Junta Directiva y a los lineamientos de cada uno de los financiadores, la correspondencia, los comprobantes y soportes se llevan y se conservan debidamente. La dirección dejó constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Sobre el informe de gestión de la Administración informo que está de acuerdo con la ley, la gestión realizada por la Administración se ciñe a los estatutos, a las decisiones de la Junta y a los lineamientos de cada uno de los proyectos. Su gestión es la continuidad del plan operativo desde 2019.

La FUNDACION ATENCION AL MIGRANTE cumplió con todas las obligaciones parafiscales y de seguridad social durante 2020, sus pagos fueron oportunos y las bases para la liquidación fueron adecuadas, se acogió a los beneficios del gobierno en cuanto a la disminución del aporte para pensiones.

La FUNDACION cumple con la validez del software contable de acuerdo con la licencia y autorización respectiva de Helissa, así mismo con las licencias de office para todos los computadores como donación de Microsoft.

En mi opinión la FUNDACION ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, en cuanto a la implementación del SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) y continúa con el plan de mejoramiento en cuanto a riesgos laborales. Respecto a las políticas de la Ley 1581 de 2012, para el manejo de la información de datos personales, se encuentra en proceso de implementación.

---

*Calle 7ª Bis No. 79D-31 celular 3217901789- 3005393241  
Email nubiacd@gmail.com*

## 2.1 Dictamen Revisora Fiscal

*Iris Nubía Campos Díaz*



*Contadora Pública  
Especialización Revisoría Fiscal y Contraloría*

---

En cuanto al Control Interno, la FUNDACION inició un proceso de mejoramiento al Sistema de Control Interno existente, orientado a evaluación y control por medio de procesos y procedimientos con mira a fortalecer la eficiencia y eficacia de las operaciones, con el fin de generar información financiera suficiente y confiable, a su vez evitar que la ejecución de las diferentes actividades inherentes al desarrollo del objeto social conlleven a cometer errores en el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la FUNDACION.

En mi opinión, a pesar que se han tomado las medidas adecuadas para la custodia y conservación de los bienes de la FUNDACION y de los terceros en su poder, es necesario una póliza contra todo riesgo para Camig I.

*Iris Nubía Campos Díaz*

IRIS NUBIA CAMPOS DIAZ  
Revisora Fiscal T.P. 49919-T

Bogotá, Marzo 17 de 2021

---

*Calle 7ª Bis No. 79D-31 celular 3217901789- 3005393241  
Email nubiacd@gmail.com*

## 2.2 Estado Situación Financiera

Fundación de Atención al Migrante - FAMIG

Nit. 830101245 - 2

Valores expresados en Pesos Colombianos

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	809,096,827	904,814,580
Instrumentos financieros inversiones	6	415,471,371	441,761,952
Cuentas comerciales por cobrar y otras	7	35,483,955	306,812,933
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,260,052,153</b>	<b>1,653,389,465</b>
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo	8	261,925,494	259,857,890
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>261,925,494</b>	<b>259,857,890</b>
<b>Total de activos</b>		<b>1,521,977,647</b>	<b>1,913,247,355</b>
<b>Pasivos</b>			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras	9	20,767,460	280,017,663
Pasivos por impuestos	10	1,892,000	1,041,128
Beneficios a los empleados	11	62,016,818	45,451,212
Otros pasivos no financieros	12 y 13	449,118,458	510,174,446
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>533,794,736</b>	<b>836,684,447</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>533,794,736</b>	<b>836,684,447</b>
<b>Activos netos</b>	14		
Fondo social		420,850,070	420,850,070
Excedente (déficit) ejercicios anteriores		500,488,517	723,392,836
Excedente (déficit) del ejercicio		-88,379,997	-222,904,320
Efecto de la adopción por primera vez		155,224,321	155,224,322
<b>Total activos netos</b>		<b>988,182,911</b>	<b>1,076,562,907</b>
<b>Total pasivos y activos netos</b>		<b>1,521,977,647</b>	<b>1,913,247,354</b>
		<b>0</b>	<b>0</b>
Las certificación y las notas (1 al 18) hacen parte integral de los estados financieros			

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Padre Wilfran Oyola García  
Representante Legal

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Regina Isabel Martínez  
Contador Público  
TP. 95386-T

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Iris Nubia Campos  
Revisor Fiscal  
TP. 49919-T

## 2.3 Estado de actividades

Fundación de Atención al Migrante - FAMIG

Nit. 830101245 - 2

Valores expresados en Pesos Colombianos

<b>Ingreso de actividades ordinarias</b>	<b>Notas</b> 15	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Donaciones para ejecución de proyectos		4.924.150.252	635.595.298
Donaciones		522.178.006	658.774.640
Colecta Migrante			229.202.583
Colecta Actividades Promigrante		0	17.483.700
Donaciones proyectos de capacitacion		9.641.450	8.778.000
Otros ingresos		52.211.542	25.371.772
<b>Total de ingresos</b>		<b>5.508.181.249</b>	<b>1.575.205.993</b>
<b>Egresos</b>	16		
Beneficios a empleados		1.041.133.919	750.760.585
Auxilios pastorales		150.800.000	157.985.000
Honorarios		37.371.200	77.298.286
Gastos administrativos - funcionamiento		164.834.300	235.560.253
Costos y gastos de proyectos especificos		4.176.351.798	548.990.317
Depreciación		17.084.396	14.741.277
Gastos bancarios	17	7.204.344	11.984.548
Otros gastos	18	1.781.289	790.046
<b>Total egresos</b>		<b>5.596.561.246</b>	<b>1.798.110.312</b>
<b>Aumento (Disminución activos netos)</b>		<b>-88.379.997</b>	<b>-222.904.320</b>
<b>Activos netos al inicial del año</b>		<b>1.076.562.907</b>	<b>1.310.757.516</b>
<b>Menos ejecución de excedentes</b>		<b>0</b>	<b>-11.290.289</b>
<b>Activos netos al final del año</b>		<b>988.182.911</b>	<b>1.076.562.907</b>
Las certificación y las notas (1 al 18) hacen parte integral de los estados financieros			

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Padre Wilfran Oyola García  
Representante Legal

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Regina Isabel Martínez  
Contador Público  
TP. 95386-T

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Iris Nubia Campos  
Revisor Fiscal  
TP. 49919-T

## 2.3 Estado Situación Financiera

Fundación de Atención al Migrante - FAMIG

Nit. 830101245 - 2

Valores expresados en Pesos Colombianos

<b>Flujos de efectivo actividades de operación</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Aumento (disminución) de activos netos	-88.379.997	-222.904.320
	0	
Ajustes conciliar resultados netos con el efectivo neto	0	
Más: partidas que no representan salida de efectivo	0	
Depreciación	17.084.397	14.741.277
Menos partidas que no representan ingreso efectivo	0	0
<b>Efectivo generado (utilizado) en la operación</b>	<b>-71.295.600</b>	<b>-208.163.043</b>
(Aumento) disminución en activos de operación:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar	271.328.978	-263.243.703
Otros activos no financieros	0	
	0	
Aumento (disminución) en pasivos de operación:		
Pasivos financieros	0	
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	-259.250.203	255.404.234
Impuestos	850.873	-19.120.828
Beneficios a los empleados	16.565.607	19.960.853
Otros pasivos no financieros	-61.055.988	471.874.223
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>-102.856.334</b>	<b>256.711.736</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		
(Aumento) disminución de inversiones	26.290.581	-11.290.288
(Aumento) disminución compra de propiedad planta y equipo	-19.152.000	-9.917.757
(Aumento) disminución Intangibles (obras de arte si llegare a ser activos)	0	-12.270.502
<b>Efectivo neto utilizado actividades de financiación</b>	<b>-88.379.997</b>	<b>-222.904.320</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes a efectivo</b>	<b>-95.717.752</b>	<b>223.233.189</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	904.814.580	681.581.391
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>809.096.828</b>	<b>904.814.580</b>
Las certificación y las notas (1 al 18) hacen parte integral de los estados financieros		

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Padre Wilfran Oyola García  
Representante Legal

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Regina Isabel Martínez  
Contador Público  
TP. 95386-T

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Iris Nubia Campos  
Revisor Fiscal  
TP. 49919-T

## 2.4 Estados de cambio en el activo neto

Fundación de Atención al Migrante - FAMIG

Nit. 830101245 - 2

Valores expresados en Pesos Colombianos

Expresado en pesos Colombianos	Fondo social	Excedente (pérdida) de ejercicios anteriores	Efecto de la adopción en el resultado del ejercicio año 2015	Efecto de la Adopción Por Primera Vez	Excedente (déficit) de ejercicio Aumento (disminución) de Activos Netos	Activo neto total
<b>Saldo en diciembre 31 de 2019</b>	<b>420.850.070</b>	<b>723.392.836</b>	<b>155.224.322</b>		<b>-222.904.320</b>	<b>1.076.562.907</b>
Traslado del resultado del ejercicio Excedente (déficit) del ejercicio)		-222.904.320			222.904.320 -88.379.997	-88.379.997
<b>Saldo en diciembre 31 de 2020</b>	<b>420.850.070</b>	<b>500.488.517</b>	<b>155.224.322</b>		<b>-88.379.997</b>	<b>988.182.912</b>
Las certificación y las notas (1 al 18) hacen parte integral de los estados financieros						

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Padre Wilfran Oyola García  
Representante Legal

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Regina Isabel Martínez  
Contador Público  
TP. 95386-T

**ORIGINAL  
FIRMADO**

Iris Nubia Campos  
Revisor Fiscal  
TP. 49919-T

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

Fundación de Atención al Migrante - FAMIG  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019  
Valores expresados en Pesos Colombianos

### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA FUNDACION DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG, QUE REPORTA**

La Fundación de Atención al Migrante, es una entidad sin ánimo de lucro, con reconocimiento civil, constituida de modo estable dentro de la Arquidiócesis de Bogotá según decreto Arzobispal N°.845 del 8 de marzo de 2002 con personería jurídica eclesial.

- a. Ofrecer asistencia a personas de ambos sexos y sus familias, migrantes y/o desplazados, deportados y extranjeros en situación de dificultad, proporcionándoles acogida, alojamiento, alimentación y otros servicios por tiempo determinado.
- b. Ofrecer a los migrantes desposeídos orientaciones con relación a la obtención de empleo, y proveer donde y cuando convenga, cursos de capacitación en diversas áreas.
- c. Desarrollar en pro de los migrantes desposeídos y desplazados, proyectos e iniciativas en el área psicosocial (salud, educación y promoción humana).
- d. Orientar a los migrantes desposeídos para su inserción en comunidades organizadas de acuerdo con su cultura e identidad.
- e. Crear un servicio de apoyo en beneficio de los migrantes desposeídos y desplazados, para la obtención de documentos legales cuando carezcan de ellos.
- f. Generar, cuando sea necesario y posible, otros campos de actuación y colaboración para mejorar la atención en la defensa y promoción de los migrantes desposeídos y sus derechos.



## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION

#### 2.1 BASES DE PREPARACION y MEDICION

La Fundación de Atención al Migrante prepara sus estados financieros, utilizando la base contable de acumulación o devengo (sistema de causación), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual deberá utilizar la base contable de efectivo.

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos sobre la base del costo amortizado y algunas Propiedades, planta y equipo, que se reconocen a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que los administradores de la Fundación de Atención al Migrante ejerzan su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### 2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

La moneda funcional y de presentación de la Fundación de Atención al Migrante mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones. Las cifras se presentarán en pesos.

#### 2.3 IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. La Fundación de Atención al Migrante la materialidad la mide a partir de tres (3) salarios mínimos legales vigentes mensuales (SMLVM)

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 2.4 CLASIFICACION DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Fundación de Atención al Migrante presentara los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Los activos corrientes comprende los equivalente de efectivo, saldos mantenidos en caja, los ingresos que provienen de donaciones de terceros, colectas y recursos aportados por proyectos para su ejecucion en las distintas cuentas de ahorro y corriente que posee la fundacion para el caso de los equivalente de efectivo seran reconocidas cuando su conversion no sobrepase un período de tres (3) meses

### 2.5 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y criterios relevantes usados son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### 2.6 INCERTIDUMBRES FUTURAS

La evaluación de las situaciones que puedan dar lugar a posibles ingresos o desembolsos de recursos son evaluadas con profesionales expertos en el tema con el fin de identificar su probabilidad de ocurrencia. Las contingencias que cumplen los criterios de reconocimiento de pasivos se reconocen como provisiones y las que no los cumplen, obligaciones posibles, se revelan como pasivos contingentes, o no se revelan si su ocurrencia se considera remota.

## NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

### 3.1 CAMBIOS EN POLITICAS, ESTIMACIONES O ERRORES

La Fundación de Atención al Migrante seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

La Fundación de Atención al Migrante sólo podrá cambiar una política contable si:

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

Lo requiere una Norma (NIIF) o Interpretación de una norma; o

Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones u otros sucesos que afecten la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados, pero esto no significa que pierdan fiabilidad. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones. Dichas estimaciones suponen emitir juicios de valor con la última información disponible y fiable.

### 3.2 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En esta política se establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Los estados financieros buscan suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones.

La Fundación de Atención al Migrante presentará el siguiente conjunto completo de estados financieros:

- a) Estado situación financiera
- b) Estado de Actividades bajo la modalidad de función de los gastos
- c) Estado de cambios en los activos
- d) Estado de flujo en los activos
- e) Notas o revelaciones a los Estados Financieros

Al elaborar los estados financieros, la administración evalúa la capacidad que tiene la Fundación de Atención al Migrante para continuar en funcionamiento, la Fundación elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Política o Interpretación. La compensación en el estado de actividades o en el estado de situación financiera limita la capacidad de los usuarios para comprender las transacciones y otros sucesos y condiciones que se hayan producido. La fundacion de atencion la migrante presentará un conjunto completo de estados financieros al finalizar el año calendario o el fiscal de manera comparativa con el periodo anterior.

### 3.3 MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Fundcion de atencion al migrante convierten utilizando el tipo de cambio (tasa representativa del mercado TRM) vigente en la fecha de la transacción, o de la valuación cuando las partidas se redimen. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, tomada de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la fecha d ela transacción. Las ganancias o excedentes y pérdidas o déficit por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones se reconocen en el estado de actividades.

### 3.4 BASE DE ACUMULACION (O DEVENGO)

La Fundación de atención al migrante prepara sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo (sistema de causación), en la medida que cumple con los criterios de reconocimiento pervisto en el marco para tales elementos en el marco conceptual de las NIIF

### 3.5 FRECUENCIA DE LA INFORMACION

Los estados financieros deben ser presentados anualmente, entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre, de forma comparativa como mínimo con respecto al período anterior o cuando sea requerido con otro periodo distinto.

### 3.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

1. El efectivo en caja
2. Los depósitos a la vista y en entidades financieras
3. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos
4. Los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el pasivo corriente

Los títulos de renta fija se negocian a tasas de mercado y los rendimientos se reconocen periódicamente en los estados financieros como un mayor valor de la inversión con efecto en el estado de resultados, utilizando el método del costo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones

1. Que sean fácilmente convertibles en efectivo
2. Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor
3. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado

### 3.7 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO

La Fundación de Atención al Migrante prepara su Estado de Flujos de Efectivo por el método indirecto.

“Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.”

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 1. Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación de Atención al Migrante, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

### 2. Actividades de inversión:

Constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes

### 3. Actividades de financiación:

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del activo neto (patrimonio neto) y de los pasivos de carácter financiero.

## 3.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Fundación de Atención al Migrante clasifica sus activos financieros de acuerdo con lo definido en las secciones 11 y 12 de NIIF para las PYMES, en una de las siguientes categorías:

Reconocimiento, Sección 11 de la NIIF para las PYMES requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos (CDT´s) mayor a tres meses excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes sin opción de venta y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en Bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.

Medición Inicial: a.) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, b.) más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo .

Posterior: a.) Reembolsos, b.) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Presentación: Se presentarán en el Estado de Situación Financiera como activos corrientes.

Revelación: El FAMIG revelará en las notas a los Estados Financieros la política contable utilizada para la contabilización de las inversiones como instrumentos financieros, así como la explicación del cálculo del interés efectivo en cada una de las inversiones.

Procedimiento de Aplicación: Coste del CDT´s más la amortización del interés efectivo”

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 3.9 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

“(Sección 11.3 NIIF para PYMES)

Compuesta por: Clientes, Cuentas por cobrar a Financiadores, Cuentas por cobrar entre centros de costo, Anticipos y avances para viajes y/o ejecución de actividades de proyectos, cuentas por cobrar entre proyectos, cuentas por cobrar a trabajadores y Activos por impuestos corrientes.

Reconocimiento: Se reconocen los valores a favor del FAMIG a cargo de empleados, colaboradores y terceros, por concepto de ejecución de viajes y /o actividades en el marco del desarrollo de los proyectos de acuerdo a su objeto social por el valor generado en moneda funcional.

Se reconocerán cuentas por cobrar entre centros de costo, en los siguientes casos:

1. Cuando existe cuenta exclusiva de un proyecto específico.
2. Cuando se realicen pagos de las cuentas bancarias institucionales, como por ejemplo la seguridad social, retención en la fuente (entre otros).
3. Cuando un proyecto específico se encuentre pendiente de desembolsos para asumir los gastos y el dinero es prestado de la cuenta institucional.
4. Cuando existe la obligación de devolver dinero, aun por no aceptación de gastos ejecutados

Cuentas por cobrar entre centros de costo: plazo máximo 180 días, siempre y cuando se reciban los fondos por parte de la agencia financiadora.

Cuentas por cobrar a Financiadores: Se cancelan en el momento en el que se reciba el siguiente desembolso de parte de la entidad financiadora.

Cuentas por cobrar a trabajadores: Plazo máximo 12 meses.

Medición Inicial: Las cuentas por cobrar deberán cumplir con la definición de Activos financieros, por esta razón las cuentas por cobrar se contabilizarán o serán medidas al valor razonable que respalde dicha transacción.

Posterior: Después del reconocimiento inicial, la diferencia será reconocida como un mayor o menor valor sólo en la medida en que surja una diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción.

Presentación: Las cuentas por cobrar se presentarán en el estado de situación financiera dentro del activo corriente cuando se determine que su recuperación no excederá de doce meses, cuando el plazo sea mayor a un año se presentarán dentro del activo no corriente.

Revelación: El FAMIG revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los datos principales por separado para cada deudor y los montos pendientes de cobro.

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros excluirán en su presentación, las cuentas por cobrar entre centros de costo entre tanto las mismas obedecen a dinámicas internas de los proyectos y no a cuentas por cobrar a terceros diferentes de la organización.

Procedimiento de Aplicación: El importe y el plazo de las cuentas por cobrar serán pactados por el FAMIG; el valor que se debe registrar es el monto que consigne la documentación correspondiente que ampare la transacción, como por ejemplo: facturas, recibos, entre otros.”

### 3.10 BAJA EN CUENTA DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación de Atención al Migrante dará de baja en cuentas un activo o pasivo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o pasivo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo o pasivo financiero

### 3.11 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se reconocerán como otros activos no financieros los gastos pagados por anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que la Fundación de Atención al Migrante, obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Fundación de Atención al Migrante, obtenga un beneficio económico futuro son las que por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo pactado.

### 3.12 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

“Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor atribuido determinado mediante valorización, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

Por lo tanto, la Fundación de Atención al Migrante reconocerán el costo o valor económico de adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo solo si cumple con los dos siguientes requisitos:



## 2.5 Notas a los Estados Financieros

La depreciación se calcula usando el método de línea recta. El reconocimiento de cada elemento individual de la propiedad, planta y equipo será igual o superior a los 2 SMMLV, con excepción de los terrenos, edificaciones y construcciones que se reconocen sin límite base de adquisición. A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas:

Nombre	Vida útil	Vida útil	Depreciación
Edificaciones y Construcciones	600 meses		
Maquina y equipos	120 meses	10	LINEA RECTA
Equipos de Oficina	36 meses	10	LINEA RECTA
Equipo de computo	36 meses	5	LINEA RECTA
Equipo de Comunicación	36 meses	10	LINEA RECTA
Equipo de transporte	60 meses	45	LINEA RECTA

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### Deterioro del valor de la propiedad planta y equipos

En cada fecha sobre la que se informa (anual), la Fundación de Atención al Migrante debe determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo han visto deteriorado su valor económico y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del valor.

### 3.13 PASIVOS FINANCIEROS

Son los originados en obligaciones contraídas por la Fundación de Atención al Migrante mediante la obtención de recursos provenientes de Bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos directos o sobregiros bancarios.

El reconocimiento inicial de las obligaciones financieras será a valor razonable neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo a los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de la Fundación de Atención al Migrante de acuerdo a la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 3.14 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Fundación de Atención al Migrante reconoce sus obligaciones laborales conforme a la legislación laboral vigente en Colombia en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

### 3.15 BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Los beneficios a corto plazo para los empleados, son los beneficios cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios identificados por la Fundación de Atención al Migrante al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, horas extras, recargos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, primas extralegales, bonificaciones ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, aportaciones obligatorias a la seguridad social, cursos de capacitación, auxilios monetarios. Todo lo anterior, soportado de acuerdo a la normativa relacionada con la actividad de la Fundación de Atención al Migrante en el manejo del recurso humano: Código Sustantivo del Trabajo, Ley 100 de 1993 y Decreto 806 de 1998 y demás leyes o decretos emitidos por los entes obligados a definir la regulación en esta materia y que sean de aplicación para las actividades de la Fundación de Atención al Migrante

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

### 3.16 BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de Atención al Migrante de resolver el contrato del empleado antes de la fecha de vencimiento (o si se trata de un contrato a término indefinido); o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 3.17 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación de Atención al Migrante tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación de Atención al Migrante tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

### 3.18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Fundación de Atención al Migrante reconocerá otros pasivos no financieros en los siguientes casos:

Por los desembolsos efectivamente recibidos de parte de los financiadores con los cuales se suscriban convenios, acuerdos, subvenciones entre otros.

Por el valor total de los gastos ejecutados debidamente reportados en el Estado de Resultados, los cuales disminuyen el valor recibido de parte de los financiados-res.

Por ingresos que sean recibidos exclusivamente de proyectos para terceros, casos en los cuales la Fundación de Atención al Migrante ejecuta, pero el 100% de los soportes de los gastos se realizan a nombre del financiador o intermediario.

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 3.19 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Fundación de Atención al Migrante una entidad sin ánimo de lucro clasificada tributariamente en el régimen no contribuyente de renta. Por tanto, no está obligado a liquidar este impuesto.

### 3.20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se reconocerá un ingreso ordinario cuando la Fundación de Atención al Migrante realice el registro contable mensual de acuerdo a los gastos ejecutados para el desarrollo de los proyectos debidamente reportados en el Estado de Resultados relacionados con aquellos proyectos con los cuales se suscribieron convenios, acuerdos, subvenciones entre otros.

Por los aportes efectivamente recibidos por la Fundación de Atención al Migrante de entidades que apoyan la labor en pro de alcanzar las metas y objetivos institucionales con las cuales no se suscribieron convenios o acuerdos y es la Fundación de Atención al Migrante quien decide darle la destinación a estos recursos en donde en todos los casos, serán utilizados para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

De igual forma, se reconocerán ingresos ordinarios por administración de proyectos realizados por la organización de contratos y/o convenios suscritos con Agencias de Cooperación Internacional o diversas entidades públicas y/o privadas.

Adicional a lo anterior, se reconocerán como ingresos ordinarios:

- \* Las Donaciones de personas naturales y /o jurídicas que decidan aportar la Fundación de Atención al Migrante con el fin de contribuir a los objetivos misionales de la organización.
- \* Las colectas que se realicen para consecución de recursos cuya finalidad es la atención a Migrantes.
- \* Las contribuciones que se reciban por parte de personas naturales y/o jurídicas como aportes para formación y sostenibilidad de la organización y especialmente del centro operativo CEPCA.

### NOTA 4. ADOPCION POR PRIMERA VEZ

Los estados financieros correspondientes al año finalizado en diciembre 31 de 2016 son los primeros estados financieros que la Fundación de Atención al Migrante ha preparado de acuerdo con las NCIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación de Atención al Migrante preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA).

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones realizadas por la Fundación de Atención al Migrante para determinar estos importes según las NIIF para PYMES reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2015 correspondiente a la fecha de transición a las normas de contabilidad. Los principales ajustes fueron:

Baja en cuentas de Propiedades, planta y equipo (templo, casa cural, equipos de oficina, equipo de computación y comunicación)

Baja en cuentas de las obras de arte.

El párrafo 35.14 de la NIIF para las PYMES establece que, si una entidad tuviese conocimiento de ajustes y reclasificaciones contenidos en la información elaborada conforme al marco de información financiera anterior, las conciliaciones requeridas por el párrafo 35.13 (b) y (c) distinguirán, en la medida en que resulte practicable, las modificaciones a esos ajustes y reclasificaciones. Por esta razón, se habilita una subcuenta contable denominada Beneficios acumulados (ajustes –PCGA locales), en la cual se reconocerán los ajustes que resulten de la información preparada bajo los PCGA locales de acuerdo a la NIIF para PYMES, en su párrafo 35.8, los ajustes resultantes que surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición deben ser reconocidos directamente en las ganancias (beneficios) acumuladas dentro del patrimonio.

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprenden los saldos de dinero mantenidos en caja, las cajas menores asignadas a los diferentes centros operativos de la Fundación de Atención al Migrante, los saldos en bancos - cuentas corrientes y de ahorros- en moneda nacional y así como por los Derechos Fiduciarios. Al cierre del ejercicio de diciembre 31 de 2020 Y 2019, el efectivo y equivalentes lo conforma:

#### Efectivo de Uso Restringido

Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Proyecto	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 2019
<b>Total cuentas de corriente</b>				<b>\$ 151.995.596</b>	<b>\$ 220.169.105</b>
Corriente	SUDAMERIS	8298259	Europeana	\$ 151.995.596	\$ 220.169.105
<b>Total cuentas de Ahorros</b>				<b>\$ 301.530.234</b>	<b>\$ 417.577.522</b>
Ahorros	CAJA SOCIAL	24095203548	Caritas	\$ 223.200.115	\$ 301.330.514
Ahorros	CAJA SOCIAL	24095204457	Misereor	\$ 41.666.367	\$ 83.137.334
Ahorros	CAJA SOCIAL	24095204109	Acnur	\$ 36.663.752	\$ 33.109.673
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo de uso restringido</b>				<b>\$ 453.525.830</b>	<b>\$ 637.746.627</b>

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### Efectivo de Uso propio

Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Proyecto	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 2019
<b>Total cuentas corrientes</b>				<b>\$ 823.836</b>	<b>\$ 2.182.131</b>
Corriente	CAJA SOCIAL	21003835000	Famig / r.sos propios	\$ 823.836	\$ 1.607.377
Corriente	BOGOTA	18042853	Famig / r.sos propios	\$ -	\$ 574.754
<b>Total cuentas de Ahorros</b>				<b>\$ 345.180.599</b>	<b>\$ 255.570.235</b>
Ahorros	CAJA SOCIAL	26507412430	Famig / r.sos propios	\$ 162.909.191	\$ 217.850.197
Ahorros	DAVIVIENDA	11030070961	Famig / r.sos propios	\$ 8.195.976	\$ 8.195.976
Ahorros	BOGOTA	AH 018309997	Famig / r.sos propios	\$ 170.218.060	\$ 18.270.776
Ahorros	BOGOTA		Famig / r.sos propios	\$ -	\$ 1
Ahorros	CAJA SOCIAL	24095204851	Famig / r.sos propios	\$ 3.857.373	\$ 200.036
Ahorros	CAJA SOCIAL	18597773	Famig / r.sos propios	\$ -	\$ 11.053.243
Ahorros	CAJA SOCIAL	18648766	Famig / r.sos propios	\$ -	\$ 6
<b>Total derechos fiduciarios</b>				<b>\$ 9.566.561</b>	<b>\$ 9.315.587</b>
	Fidubogota	20010386645	Famig / r.sos propios	\$ 9.566.561	\$ 9.315.587
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo / recursos propios</b>				<b>\$ 355.570.997</b>	<b>\$ 267.067.953</b>
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>				<b>\$ 809.096.827</b>	<b>\$ 904.814.580</b>

El rublo de efectivo esta conformado por recursos que recibe la institucion para la ejecucion de diferentes proyectos estos se registran en cuentas exclusivas durante su ejecución. Se realizan retiros totales o parciales de acuerdo con la ejecucion de gastos, avances de los proyectos o las indicaciones expresas de los convenios, los rendimientos que generan las cuentas de ahorros se reintegran a las entidades con las que se tienen los proyectos. Caja general. La Fundación de Atención al Migrante ha implementado en su politica del manejo del efectivo de la caja general, en la que se consigna todos los recaudos diarios.

Cajas menores. La Fundación de Atención al Migrante ha dispuesto de tres cajas menores para atender los gastos administrativos de menor cuantia; estos recursos están asignados a funcionarios de la Fundación de Atención al Migrante en cada sede: Cattt, Cepca y Camig mediante sus respectivos memorandos y su cuantía se evalúa anualmente a fin de determinar la necesidad de variación. Para los años 2020 y 2019 estas bases permacerieron sin modificación

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES

Los excedentes de recursos disponibles son invertidos a través de las entidades bancarias en títulos de renta fija como CDT títulos fortuna; a diciembre 31 de 2020 y diciembre 31 de 2019 están representadas en:

Entidad Financiera	Numero	Apertura	Vencimiento	% de Interés	Tasa	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
FINANDINA	CDT 05190055160	19/06/2020	21/06/2021	5,52	Nominal	\$ 241.295.105	\$ 234.810.005
SUDAMERIS	CDT 100005865	25/08/2020	22/02/2021	4,06	Nominal	\$ 174.176.266	\$ 206.951.947
Medición a Costo Amortizado Generados al 31 de diciembre de 2020 y 2019							
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>						<b>\$ 415.471.371</b>	<b>\$ 441.761.952</b>

La fundación invierte sus excedentes de caja con la cual se espera obtener un beneficio a futuro por medio de la rentabilidad que se genere

### NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Compuesta por: Cuentas por cobrar a Financiadores, Cuentas por cobrar entre centros de costo, Anticipos y avances para viajes y/o ejecución de actividades de proyectos y cuentas por cobrar a trabajadores.

La Fundación de Atención al Migrante ha realizado los cruces de centros de costos con los diferentes proyectos al cierre de cada mes y su respectiva transferencia de recursos a la cuenta institucional de la Fundación. Dichas cuentas se originan por pago de la seguridad social, la libranza de empleados e impuestos que en el momento de realizar el pago se debitan de la cuenta institucional y se realiza la conciliación de centros de costo para la devolución de estos recursos a la Fundación. Los anticipos establecidos para los trabajadores en pro de la ejecución de las diferentes actividades se han estructurado de forma tal que se legalicen antes del cierre de cada mes todos los gastos realizados. Los préstamos otorgados al personal con vínculo laboral se han realizado los respectivos descuentos por nomina en cada periodo y se estimó al cierre de diciembre de 2020 se realice en su totalidad todos los descuentos a que haya lugar.

La composición al cierre del ejercicio que se indican es la siguiente:

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

DETALLE	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
Cuentas por cobrar entre centro de costos	\$ 19.284.683	\$ 290.316.663
Cuentas por cobrar a financiadores	\$ 6.565.600	\$ 2.104.881
Anticipos y avances	\$ -	\$ 4.434.069
Intereses por cobrar	\$ 9.043.136	\$ 7.095.253
Rendimientos financieros	\$ -	\$ 59.143
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ -	\$ 2.802.924
Otros deudores	\$ 590.537	
<b>TOTAL DE CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 35.483.955</b>	<b>\$ 306.812.933</b>

7.1 Cuentas por cobrar entre centro de costos:	Cuentas por cobrar a centro de costos FAMIG	\$ 6.189.119
	Cuentas por cobrar a centro de costos CARITAS	\$ 302.877
	Cuentas por cobrar a centro de costos MISEREOR	\$ 189.818
	Cuentas por cobrar a centro de costos ACNUR	\$ 12.602.869
	<b>Total cuentas por cobrar a centros de costos</b>	<b>\$ 19.284.683</b>
7.2 Intereses por cobrar	Banco Finandina	\$ 6.564.128
	Banco Sudameris	\$ 2.479.008
	<b>Total Intereses por cobrar</b>	<b>\$ 9.043.136</b>
	Varios	\$ 590.537
	<b>Total otros deudores varios</b>	<b>\$ 590.537</b>

### NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce las siguientes dos propiedades, equipos, muebles y vehículos:

DETALLE	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
Propiedad planta y equipo	\$ -	
Terreno	\$ 72.300.000	\$ 72.300.000
Construcciones y edificaciones	\$ 134.036.000	\$ 134.517.500
Maquinaria y Equipo	\$ 7.642.560	\$ 13.716.291
Equipo de oficina	\$ 27.613.239	\$ 31.811.325
Equipo de computación y comunicación	\$ 20.333.694	\$ 7.512.773
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>\$ 261.925.494</b>	<b>\$ 259.857.890</b>

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor atribuido determinado mediante valorización, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares. La Fundación de Atención al Migrante reconocerá un activo como propiedad, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales, como por ejemplo terrenos y edificios, edificaciones e instalaciones, entre otros. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de bienes.



## 2.5 Notas a los Estados Financieros

La Fundación de Atención al Migrante determina si un elemento de la propiedad planta y equipo se ha visto deteriorado su valor económico y en tal caso reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor al final del periodo a informar a diciembre 31 de 2020, si no existen indicios de deterioro de valor no se estima el importe recuperable. La Fundación de Atención al Migrante determina el deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros es mayor que su valor recuperable para lo cual la Fundación ajusta al cierre del 31 de diciembre de 2020 el valor en libros a su monto recuperable y se reconoce el deterioro correspondiente. La depreciación se calcula usando el método de línea recta. El reconocimiento individual de cada elemento individual de la propiedad planta y equipo será igual a 2 SMMLV con excepción de los terrenos edificación y construcciones, a continuación de las vidas útiles estimadas.

NOMBRE	VIDA UTIL
Edificaciones y Construcciones	600 meses
Maquina y equipos	120 meses
Equipos de Oficina	36 meses
Equipo de computo	36 meses
Equipo de Comunicación	36 meses
Equipo de transporte	60 meses

### NOTA 9. ACREEDORES COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle:

DETALLE	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
Cuentas por cobrar entre centro de costos	\$ 19.313.385	\$ 274.998.332
Honorarios		\$ 792.272
Gastos de actividades	\$ 1.454.075	\$ 4.227.059
<b>TOTAL DE CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 20.767.460</b>	<b>\$ 280.017.663</b>

A continuación se especifican cada cuenta de los acreedores comerciales y cuenta por pagar y otras cuentas, como estan detalladas

9.1 Cuentas por pagar entre centros de costos	Cuentas por cobrar a centro de costos FAMIG	\$ 5.718.844	\$ 194.132.572
	EUROPANA	\$ 174.154	\$ 917.467
	Caritas	\$ 312.279	\$ 67.173.144
	SJR Caritas	\$ -	\$ 196.880
	Misereor	\$ 206.837	\$ 2.363.315
	Acnur	\$ 12.901.271	\$ 10.214.954
	<b>Total por pagar entre centros de costos</b>	<b>\$ 19.313.385</b>	<b>\$ 274.998.332</b>

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

9.2 y 9.3 Honorarios y gastos por actividades	Honorarios	Malaver Francisco	\$ -	\$ 792.272
	Gastos de actividades	Angie Amorocho / saldo reembolso de gastos	\$ 3.000	
		Deportes y confecciones SAS / compra de KITcaminantes proyecto	\$ 1.451.075	
		Eunivia Da Silva	\$ -	\$ 1.157.101
		Dateccsa S.A	\$ -	\$ 175.228
		Banco de Alimentos	\$ -	\$ 366.000
		Jaime Garcia López	\$ -	\$ 815.000
		Parroquia Nuestra Señora de los	\$ -	\$ 1.663.730
		Andres Milena Yate Tique	\$ -	\$ 50.000
		<b>Total Costos y gastos por pagar</b>	<b>\$ 1.454.075</b>	<b>\$ 5.019.331</b>

Se clasifican como pasivos corrientes y son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido con los proveedores en el curso normal de las actividades de la Fundación de Atención al Migrante. Se realizará el reconocimiento inicial al costo de la transacción teniendo en cuenta que esta no constituye una transacción de financiación porque el pago de la obligación no se está aplazando más allá de los términos comerciales ordinarios que tiene la Fundación de Atención al Migrante con sus proveedores. los rubros anteriormente relacionados corresponden a valores originados en la adquisición de bienes y servicios en el cumplimiento de la operación.

### NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS

La Fundación de Atención al Migrante es responsable de realizar la retención del impuesto sobre la renta y complementario y la retención de Industria y Comercio, el siguiente es el detalle de los impuestos por pagar.

Detalle	Periodo	Fecha de pago	Formulario	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
<b>Impuestos por pagar</b>				<b>\$ 1.892.000</b>	<b>\$ 1.041.127</b>
Retención en la Fuente	12 mes de diciembre de 2020	17-ene-20	3504619619040	\$ 1.201.000	\$ 630.106
Retención de ICA	06 Noviembre y Diciembre de 20	17-ene-20	2021331014	\$ 691.000	\$ 411.021

### NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Aplica el reconocimiento y medición de los pagos otorgados a los colaboradores según la sección 28 de la NIIF para Pymes. Contabiliza los beneficios a corto plazo (corrientes) que son beneficios de ley y constitutivos de salario. Las obligaciones de corto plazo por beneficios a empleados, corresponde a salarios por pagar y las prestaciones sociales por cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y prima.

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

contabilizadas en el pasivo mensualmente en la medida que el empleado vaya prestando los servicios a cambio de dichos beneficios y cuyo desembolso se realiza en las fechas legalmente definidas y otras convenidas contractualmente con los colaboradores de la Fundación de Atención al Migrante.

A la fecha diciembre 31 de 2020, la Fundación de Atención al Migrante canceló a sus empleados los salarios, prima de servicios, intereses sobre cesantías en las respectivas liquidaciones de contratos. Para los colaboradores que continúan con la Fundación se les canceló el salario, prima de servicio y vacaciones anticipada, Las cesantías de cada empleado se liquidan al corte de diciembre 31 de cada año conforme a las normas laborales (ley 50/90) , y por lo general se consigna antes del 15 de febrero del año siguiente, en el fondo de cesantías elegido por cada trabajador.

Los saldos que se detallan por empleado corresponden a cesantías y vacaciones causadas con corte a diciembre 31 de 2020, el desembolso se realiza dentro de los dos primeros meses del año 2021. El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados por pagar:

11.1 SALARIOS POR PAGAR	PROYECTO	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
RODRIGUEZ OVIEDO ANDREA	Famig	\$ 59.820	\$ -
SOTO COCHE WILLIAM GIUSEPPE	Caritas	\$ -	\$ 9.703
GUZMAN CESPEDES LIDA YECENIA	Caritas	\$ -	\$ 3.235
HERRERA MONCADA ANGELA MARIA	Caritas	\$ -	\$ 1.200
MARTINEZ MARTHA LUCIA	Famig	\$ -	\$ 3.234
TOBOS LUZ ANGELA	Famig	\$ -	\$ 9.703
BENITEZ SANCHEZ ADRIANA CECILIA	Famig	\$ -	\$ 246.172
CONEJO FANDIÑO ALVARO	Famig	\$ -	\$ 80.548
RODRIGUEZ RAUL ALFREDO	Famig	\$ -	\$ 28.630
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 59.820</b>	<b>\$ 382.425</b>

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

11.2 CESANTIAS	DICIEMBRE 31	DICIEMBRE 31
ALVAREZ GIL TERESITA DE JESUS	\$ 992.999	\$ 1.007.032
AMOROCHO ROJAS ANGIE LORENA	\$ 1.868.400	\$ 1.897.032
BARRETO DIAZ ROSA ELENA	\$ 1.202.854	\$ 316.920
CABRERA VARGAS LUIS MARIA	\$ 1.077.416	\$ 1.027.032
CONEJO FANDIÑO ALVARO	\$ 1.579.383	\$ 1.547.032
DIAZ BERNAL EMERSON	\$ 1.811.300	\$ 581.667
GOMEZ SALAZAR SANDRA MARCELA	\$ 1.659.854	\$ 461.365
GONZALEZ MAHECHA FARLEY ENRIQUE	\$ 1.659.854	\$ 452.492
GUACANEME IBAÑEZ MARTHA LUCIA		\$ 945.032
GUZMAN CESPEDES LIDA YECENIA		\$ 1.597.032
GUZMAN PARADA ANA CLEOTILDE		\$ 1.054.000
HERRERA MONCADA ANGELA MARIA		\$ 1.745.000
JIMENEZ PIÑEROS MARIA GRACIELA	\$ 1.139.856	\$ 1.165.032
LOPEZ MALDONADO JUAN ESTEBAN	\$ 1.659.844	\$ 1.597.032
MARTINEZ GALVAN REGINA ISABEL	\$ 2.595.000	\$ 479.167
ORTEGA BONILLA WILLIAM ADALBERTO	\$ 1.016.354	\$ 941.606
OSPINA PLATA LUZ ELIANA		\$ 1.732.000
PENAGOS CESPEDES ANGIE TATIANA	\$ 1.507.701	
PINZON ANGULO MARY ADRIANA	\$ 1.659.854	\$ 1.597.032
QUIROZ BERNAL LINA DAHIAN	\$ 1.567.640	
RODRIGUEZ OVIEDO ANDREA TATIANA	\$ 1.556.054	\$ 623.500
ROJAS FIGUEREDO JULIAN RICARDO	\$ 1.702.563	\$ 1.597.032
SANCHEZ PALOMA MARTHA LUCIA	\$ 1.659.854	\$ 368.205
TOBOS LUZ ANGELA		\$ 1.261.032
<b>TOTAL CESANTIAS</b>	<b>\$ 27.916.780</b>	<b>\$ 23.993.274</b>

11.3 INTERESES A LAS CESANTIAS	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
ALVAREZ GIL TERESITA DE JESUS	\$ 115.542,00	\$ 120.844,00
AMOROCHO ROJAS ANGIE LORENA	\$ 224.208,00	\$ 227.644,00
BARRETO DIAZ ROSA ELENA	\$ 155.329,00	\$ 21.974,00
CABRERA VARGAS LUIS MARIA	\$ 129.650,00	\$ 123.244,00
CONEJO FANDIÑO ALVARO	\$ 189.526,00	\$ 185.644,00
DIAZ BERNAL EMERSON	\$ 231.242,00	\$ 23.267,00
GOMEZ SALAZAR SANDRA MARCELA	\$ 199.182,00	\$ 15.994,00
GONZALEZ MAHECHA FARLEY ENRIQUE	\$ 215.281,00	\$ 15.385,00
GUACANEME IBAÑEZ MARTHA LUCIA		\$ 113.404,00
GUZMAN CESPEDES LIDA YECENIA		\$ 191.644,00
GUZMAN PARADA ANA CLEOTILDE		\$ 126.480,00
HERRERA MONCADA ANGELA MARIA		\$ 209.400,00
JIMENEZ PIÑEROS MARIA GRACIELA	\$ 136.783,00	\$ 139.804,00
LOPEZ MALDONADO JUAN ESTEBAN	\$ 203.764,00	\$ 191.644,00
MARTINEZ GALVAN REGINA ISABEL	\$ 311.400,00	\$ 13.775,00
ORTEGA BONILLA WILLIAM ADALBERTO	\$ 121.962,00	\$ 108.599,00
OSPINA PLATA LUZ ELIANA		\$ 207.840,00
PENAGOS CESPEDES ANGIE DAYANA	\$ 164.310,00	
PINZON ANGULO MARY ADRIANA	\$ 207.064,00	\$ 191.644,00
QUIROZ BERNAL LINA DAHIAN	\$ 177.682,00	
RODRIGUEZ OVIEDO ANDREA TATIANA	\$ 186.726,00	\$ 31.188,00
ROJAS FIGUEREDO JULIAN RICARDO	\$ 204.308,00	\$ 191.644,00
SANCHEZ PALOMA MARTHA LUCIA	\$ 199.182,00	\$ 10.187,00
TOBOS LUZ ANGELA		\$ 151.324,00
<b>TOTAL INTERESES A LAS CESANTIAS</b>	<b>\$ 3.373.141,00</b>	<b>\$ 2.612.573,00</b>

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

11.4 VACACIONES	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
AMOROCHO ROJAS ANGIE LORENA	\$ 817.913	-\$ 56.602
BARRETO DIAZ ROSA ELENA	\$ 165.000	
CABRERA VARGAS LUIS MARIA	\$ 552.022	\$ 66.960
GUTIERREZ GARAVITO SILVIA MARIA		-\$ 54.297
GUZMAN CESPEDES LIDA YECENIA		\$ 251.756
GUZMAN PARADA ANA CLEOTILDE		\$ 263.500
HERREZA MONCADA ANGELA MARIA		\$ 670.849
JIMENEZ PIÑEROS MARIA GRACIELA	\$ 227.250	\$ 267.000
MARTINEZ CONTRERAS STEFANNY JASBLEIDY		\$ 51.225
MARTINEZ GALVAN REGINA ISABEL	\$ 245.083	\$ 3
PENAGOS CESPEDES ANGIE DAYANA	\$ 407.300	
PINZON ANGULO MARY ADRIANA	\$ 70.000	-\$ 180.436
SOTO COCHE WILLIAM GIUSEPPE		\$ 11.269
SUAREZ DIAZ NOHORA VITALIA		-\$ 54.788
<b>TOTAL INTERESES A LAS CESANTIAS</b>	<b>\$ 2.484.568</b>	<b>\$ 1.236.439</b>

11.5 SEGURIDAD SOCIAL	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
<b>EPS</b>	<b>\$ 7.734.700</b>	<b>\$ 5.613.400</b>
ALIANZALUD		\$ 125.000
SALUD TOTAL	\$ 325.000	\$ 544.600
SANITAS	\$ 1.677.500	\$ 1.580.300
COMPENSAR	\$ 2.553.900	\$ 1.061.000
EPS SURA	\$ 237.600	\$ 517.600
COOMEVA		\$ 172.300
FAMISANAR	\$ 1.889.300	\$ 1.155.700
NUEVA EPS	\$ 417.700	\$ 269.400
EPS CAPITAL SALUD	\$ 633.700	
MEDIMAS		\$ 187.500
<b>FONDOS DE PENSIONES</b>	<b>\$ 9.900.000</b>	<b>\$ 6.954.400</b>
PROTECCION	\$ 2.813.200	\$ 1.760.300
PORVENIR	\$ 2.691.500	\$ 1.678.100
COLFONDOS	\$ 1.691.700	\$ 931.500
COLPENSIONES	\$ 2.703.600	\$ 2.584.500
ARL POSITIVA	\$ 319.400	\$ 225.300
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR/COMPENSAR	\$ 3.045.400	\$ 1.969.500
SENA	\$ 2.284.800	\$ 985.900
ICBF	\$ 1.524.000	\$ 1.478.000
PENSION ABRIL Y MAYO	\$ 3.374.209	\$ 1.478.000
<b>TOTAL SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$ 28.182.509</b>	<b>\$ 31.272.300</b>
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$ 62.016.818</b>	<b>\$ 59.497.011</b>

La Fundación de Atención al Migrante a diciembre 31 de 2020, disponía de los recursos necesarios para garantizar el pago de los beneficios por pagar a los empleados por cesantías las cuales fueron consignadas en el mes de febrero de 2021 en los fondos a los cuales está vinculado cada trabajador; así como con los recursos suficientes para el pago de las vacaciones de los trabajadores las cuales fueron colectivas, Los colaboradores con contrato fijo inferior que termino el 19 de diciembre de 2020 se realizó las respectivas liquidaciones dando finalidad a dicha obligación dando cumplimiento con las obligaciones legales, A continuación la relación de los colaboradores que poseen contrato indefinido.

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

11.6 Nombre		Tipo de Contrato	Cargo	Fecha de Inicio
Funcionarios con contrato de trabajo a término Indefinido	LUIS MARIA CABRERA VARGAS	Indefinido	Recepción y Portería	9 de noviembre de 2016
	WILLIAM ADALBERTO ORTEGA BONILLA	Indefinido	Trabajador Social	15 de enero de 2019
	MARIA GRACIELA JIMENEZ PINEROS	Indefinido	Servicios Generales	1 de julio de 2009
	TERESITA DE JESUS ALVAREZ GIL	Indefinido	Servicios Generales Aseo	6 de febrero de 2006
	MARY ADRIANA PINZON ANGULO	Indefinido	Profesional Social	1 de marzo de 2013
	ALVARO CONEJO FANDIÑO	Indefinido	Conductor_ Mensajero	1 de julio de 2009
	ANGIE LORENA AMOROCHO	Indefinido	Coordinador De Proyectos	24 de enero de 2018
	JULIAN RICARDO ROJAS	Indefinido	Implementador Sistemas de Gestión de la Seguridad	21 de noviembre de 2017
JUAN ESTEBAN LOPEZ	Indefinido	Comunicador Social	15 de enero de 2019	

### NOTA 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Las partidas clasificadas como otros pasivos no financieros, la conforman los ingresos recibidos para terceros en la ejecución de proyectos y programas en favor de los migrantes. Estos recursos son recibidos por financiadores internacionales y en algunos casos por donantes nacionales.

La Fundación de Atención al Migrante reconocerá los ingresos recibidos por anticipos tales como los recursos que asignan los proyectos para ejecución de los mismos.

#### 12. 1 El detalle de los saldos por ejecutar a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Entidad Financiadora	Fecha de Inicio del proyecto	Fecha de Terminación del proyecto	Objeto	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
ACNUR	1/08/2019	31/12/2020	Integración local y social oportunidad de fortalecimiento de las familias refugiadas y migrantes Venezolanos	\$ 19.320.734	\$ 19.109.182
Fundación servicio de los Jesuitas para los refugiados	1/01/2017	31/12/2018	Participación acción y emprendimiento juvenil para el emprendimiento para la construcción de la paz y la integración social de Soacha y ciudad Bolívar		-\$ 2.619.610
Caritas suiza	1/06/2018	31/05/2021	Crisis en Venezuela promoción de condiciones de vida dignas par a migrantes Venezolanos y Colombianos retornados a Colombia	\$ 221.576.816	\$ 210.725.363
Europeana	15/07/2019	30/04/2020	Promover la asistencia de personas vulnerable en Venezuela así como los migrantes los solicitantes de asilo y las personas vulnerables locales en Colombia Brasil Bolivia Ecuador Y Peru	\$ 144.911.944	\$ 208.735.684
Misereor	19/06/2019	18/06/2021	Promover la integración de las personas que viven en contextos de movilidad urbana a través de fortalecimiento de los sistemas para atención intergral con especial énfasis en la población de origen venezolano que habitan en Colombia Ecuador y Brasil	\$ 40.052.267	\$ 73.280.719
Rendimientos financieros proyectos				\$ 1.118.852	\$ 943.108
Otros				-\$ 7.183.155	\$ 943.108
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>				<b>\$ 419.797.458</b>	<b>\$ 511.117.554</b>

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 12.2 Ingresos y gastos por Proyecto

Proyecto	Ingresos durante el proyecto	Gastos durante el proyecto	Saldo por Ejecutar
ACNUR	3.767.656.863	3.748.336.129	19.320.733,83
Caritas suiza	1.005.053.963	783.477.147	221.576.816,00
Europeana	1.076.274.230	931.362.286	144.911.943,82
Misereor	213.694.918	173.642.651	40.052.266,52
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.062.679.974</b>	<b>5.636.818.214</b>	<b>425.861.760</b>

#### NOTA 13. PASIVOS POR SUBVENCIÓN

En ocasión a la emergencia sanitaria presentada en el mundo y en nuestro país, a raíz del COVID, la Fundación de Atención al Migrante Al Migrante presentó una disminución superior al 20% de sus ingresos, razón por la cual cumple con las condiciones para acceder al subsidio de nómina por COVID-19 que trata el Decreto 637 del 06 de Mayo de 2020, el decreto 677 del 19 de mayo de 2020 y la resolución 1129 del 20 de mayo de 2020, otorgado por el Gobierno Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior la fundación presenta ante la entidad financiera la solicitud del subsidio de nomina, el cual fue otorgado. En la solicitud enviada al banco se solicita el subsidio solo para 14 funcionarios de la entidad, dado que los otros salarios son subsidiados por proyectos. Sin embargo el subsidio es otorgado por la totalidad de los funcionarios. La fundación sin embargo solo toma lo solicitado y el valor adicional es devuelto al estado.

Mes de la solicitud	Valor total recibido	Valor tomado por la fundación	Valor Devuelto	Estado de la devolución
Abril	\$ 13.689.000	\$ 4.914.000	\$ 8.775.000	Procesado y devuelto
Mayo	\$ 14.391.000	\$ 4.914.000	\$ 9.477.000	Procesado y devuelto
Septiembre	\$ 15.802.000	\$ 5.882.000	\$ 9.920.000	Procesado
Octubre	\$ 15.802.000	\$ 5.882.000	\$ 9.920.000	Procesado
Noviembre	\$ 15.363.000	\$ 5.882.000	\$ 9.481.000	Procesado
A la fecha el valor por devolver es de:			<b>\$ 29.321.000</b>	

#### NOTA 14. ACTIVO NETO O PATRIMONIO

Fondo Social o Asignaciones permanente: El patrimonio de la Fundación no podrá ser destinado a fines distintos de los expresados en su objeto social, pero podrá invertirse en documentos de crédito o en cualquier clase de títulos de rendimiento financiero y de seguridad reconocida, cuyos beneficios contribuyan al cumplimiento cabal de dicho objeto.

El detalle de las partidas del activo neto o patrimonio es el siguiente:

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

Detalle	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Fondo Social	\$ 420.850.070	\$ 420.850.070
Excendentes (déficit) de ejercicios anteriores	\$ 723.392.836	\$ 723.392.836
Déficit del año 2019	-\$ 222.904.319	-\$ 222.904.319
Déficit del ejercicio	-\$ 88.379.997	
Efecto de la Adopción Por Primera Vez	\$ 155.224.321	\$ 155.224.321
<b>TOTAL ACTIVO NETO O PATRIMONIO</b>	<b>\$ 988.182.911</b>	<b>\$ 1.076.562.908</b>

### NOTA 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias, se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

**15.1 Ingresos por ejecución de proyectos: los proyectos que la fundación ejecuto este año son los siguientes:**

Proyecto	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
ACNUR	\$ 3.748.336.141	\$ 110.874.958
Caritas suiza	\$ 211.203.269	\$ 334.911.388
Europeana	\$ 826.185.740	\$ 105.176.547
Misereor	\$ 138.425.102	\$ 35.217.549
SJR P19 Jesuitas		\$ 49.414.856
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 4.924.150.252</b>	<b>\$ 635.595.298</b>

**15.2 Ingresos por donaciones: A continuación relacionamos las principales donaciones recibidas durante el año 2020:**

Donante	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
FUNDACION SAN ANTONIO	\$ 158.064.225	\$ 177.933.700
FUNDACION BUEN SAMARITANO	\$ 247.000.000	\$ 260.000.000
SEQ CONSULTORES LTDA	\$ 3.000.000	
GUTIERREZ MIRIAM	\$ 3.500.000	
VICTOR ERNESTO	\$ 3.870.000	
ROJAS PRIETO CLARA CECILIA	\$ 3.880.000	
FUNDACION INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ	\$ 4.600.000	
DISTRIBUIDORA CORDOBA S.A.S.	\$ 5.000.000	
GITRADE SAS	\$ 7.633.500	
Fundación de Atención al Migrante - FAMIG	\$ 12.075.956	
CUANTIAS MENORES	\$ 35.893.307	\$ 150.489.183
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	\$ 17.054.848	
VERONESI FLAVIO		\$ 3.000.000
VILLAMIZAR TATIANA		\$ 4.000.000
CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO		\$ 5.686.050
ELITE TRAINING LTDA		\$ 6.000.000
FUNDACION DE SERVICIO COMUNITARIO SIERVO DE JESUS CRUZ		\$ 10.033.467
DHL GLOBAL FOWARDING		\$ 10.581.480
FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS		\$ 11.050.760
SARMIENTO ANGULO ENRIQUE		\$ 20.000.000
DONACIONES EN ESPECIE	\$ 20.606.170	
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 522.178.006</b>	<b>\$ 658.774.640</b>



## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 15.3 Ingresos por donaciones: para formación y sostenibilidad del CEPCA

Donante	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
CONTRIBUCIONES PARA FORMACIÓN	\$ 9.641.450	\$ 8.778.000
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 9.641.450</b>	<b>\$ 8.778.000</b>

### 15.4 Colecta Migrante

Donante	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL DE SAN JOSE		16.997.238
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL CRISTO SACERDOTE		44.795.700
ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA		91.710.045
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL DE LA INMACULADA CONCEPCION		24.832.800
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL PADR MISERICORDIOSO		50.866.800
<b>Total Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>229.202.583</b>

### 15.5 Otros ingresos

Donante	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Rendimientos financieros cuenta de ahorros que maneja los recursos propios de la fundación	\$ 376.630	\$ 979.985
Rendimientos financieros inversiones	\$ 22.002.350	\$ 23.344.212
Reintegro de costos y gastos	\$ 2.358.561	\$ 1.047.575
Programa de Apoyo al Empleo Formal	\$ 27.474.000	
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 52.211.542</b>	<b>\$ 25.371.772</b>

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### NOTA 16. GASTOS OPERACIONALES

La Fundación de Atención al Migrante incurrió en los siguientes gastos operacionales en el ejercicio del año 2020 y 2019 respectivamente:

#### 16.1 Gastos de personal

Detalle	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Coordinador De Proyectos	\$ 35.867.760	\$ 15.961.235
Contador	\$ 45.010.422	\$ 40.388.917
Asistente Administrativa	\$ 85.247.538	\$ 47.788.014
Auxiliar Contable	\$ 20.616.892	\$ 21.567.824
Comunicador Social	\$ 28.209.098	\$ 26.646.845
Profesional Psicosocial	\$ 157.232.809	\$ 80.980.395
Profesional Social	\$ 215.846.222	\$ 161.576.317
Implementador De Sistema De Gestion	\$ 28.591.504	\$ 26.940.737
Servicio Logístico Y Matenimiento		\$ 13.435.215
Servicios Generales De Cocina	\$ 64.719.378	\$ 72.753.865
Servicios Generales De Aseo	\$ 65.359.017	\$ 77.727.983
Conductor Mensajero	\$ 29.279.492	\$ 27.555.031
Encargado Centro Camig li	\$ 355.192	\$ 2.288.760
Servicios Generales Recepcion Y Porteria	\$ 52.289.402	\$ 54.837.645
Servicios Aprendiz Sena	\$ 6.113.884	\$ 5.934.093
Promotor Juridico Nacional		\$ 5.282.800
Promotor Medios De Vida	\$ 26.409.492	\$ 11.333.197
Apoyo Psicosocial		\$ 8.707.467
Profesional De Atencion Psicosocial	\$ 65.564.869	\$ 17.461.730
Asistente Movilizacion Comunitaria	\$ 55.595.370	\$ 14.332.064
Digitadora	\$ 19.551.916	\$ 4.637.487
Auxiliar de labor social	\$ 6.864.796	\$ -
Docente	\$ 26.406.566	\$ -
Otros Pagos A Empleados	\$ 6.002.300	\$ 12.622.964
Contratos Civiles	\$ 188.171.200	\$ 235.283.286
<b>Total Gastos De Personal</b>	<b>\$ 1.229.305.119</b>	<b>\$ 986.043.871</b>
<b>Detalle de los contratos civiles</b>		
Director Ejecutivo	\$ 10.800.000	
Coordinación FAMIG hermanas	\$ 140.000.000	
Asesor Juridico	\$ 4.980.000	
Servicios personales/ Amor	\$ 16.791.200	
Revisor Fiscal	\$ 15.600.000	
Total	\$ 188.171.200	

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 16.2 Gastos Administrativos y de funcionamiento

Detalle		Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Gastos De Instalaciones Camig	Estos gastos están relacionados con la organización en su conjunto necesarios para el funcionamiento básico de la Fundación. Estos gastos son vitales para el éxito de la organización, siempre y cuando sean para aumentar la eficiencia tales como servicios públicos, monitoreo de cámaras, señalización, mantenimientos de equipos de cocina entre otros	\$ 46.588.188	\$ 57.181.140
Servicios Y Comunicaciones	Los servicios de comunicación son utilizados para compartir información entre los departamentos y empleados, referente a visión Misional, metas y estrategias, así como resultados obtenidos. Con esto se facilitaría el entendimiento de todas las funciones del personal y áreas tales como internet línea telefónica y líneas de celular telefonía IP	\$ 16.191.074	\$ 40.827.088
Gastos De Oficina	Los materiales de oficina más comúnmente usados en la Fundación son: folios, papel, sellos y tinta, tóner o grapadoras y grapas, plumas, lápices y rotuladores, carpetas, archivadores y libretas. La periodicidad con que este tipo de provisionamientos se adquieren y se emplean varían de acuerdo con la ejecución de los distintos proyectos,	\$ 26.994.130	\$ 31.269.620
Impuestos	Algunos impuestos en los que se incurre en el transcurrir de la operación de la Fundación son el impuesto de vehículos y el gravamen a los movimientos financieros	\$ 536.276	\$ 589.504
Seguros	La sede del cepca posee un a póliza que cubre daños tales como inundaciones robos incendios y desastres naturales en general, se renueva anualmente.	\$ 1.675.218	\$ 1.694.012
Mantenimientos Administrativos	Para su correcto funcionamiento la fundación debe realizar mantenimiento de de tanques de agua, mantenimientos de equipos de cocina ,estufa lavadora, hidrolavadora, congeladores, campana, equipos de computo impresoras escaner entreo otros	\$ 8.891.333	\$ 3.590.817
Gastos De Vehículo	Los impuestos, el Soat, el seguro, además del mantenimiento y gasolina son algunos de los rubros que debe incluir en su presupuesto para mantenerlo el vehículo de la Fundación en óptimas condiciones. Algunos pagos que se hacen de manera anual son el seguro, pero otros como la gasolina, son más recurrentes, mientras que la reparación puede ser esporádica. También hace parte de los gastos la revisión tecnomecánica cambio de aceite filtro y llantas	\$ 4.191.417	\$ 12.907.999
Gastos De Funcionamiento Cepca	La sede del cepca se debe realiza mantenimiento a los hornos de panadería, máquinas de coser, equipo de cocina estufa secadores, equipo de computo, impresoras telefonos, también se generan gastos por servicios públicos, arriendo por las sede reparaciones eléctricas y gastos de papelería.	\$ 25.238.154	\$ 69.771.771
Gastos De Funcionamiento Terminal	En sede del terminal se generan gastos de servicios públicos papelería, administración internet	\$ 9.031.438	\$ 8.687.883
Gastos De Funcionamiento Camig II	En el camig II se generan gastos de mantenimiento de muebles y enseres del albergue servicios públicos mantenimiento de nevera de congeladores estufa, alimentación de migrantes kit de aseo, personal y papelería entre otros	\$ 438.902	\$ 9.040.420
Donaciones en especie	La fundación recibe donaciones en especie son aquellas en las que en lugar de aportar dinero, el benefactor hace una aportación en bienes. La mayoría de las veces se trata de bienes valiosos que el donante ya cuenta que no utilizará o disfrutará, y considera que serán más útiles si con ellos apoya una causa noble.	\$ 25.058.170	
<b>Total Gastos Administrativos Y Funcionamiento</b>		<b>\$ 164.834.300</b>	<b>\$ 235.560.253</b>

## 2.5 Notas a los Estados Financieros

### 16.3 Costos y Gastos asociados a proyectos específico

Proyecto	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
ACNUR	\$ 3.387.714.067	\$ 111.252.817
Caritas suiza	\$ 133.396.271	\$ 334.566.931
Europeana	\$ 580.048.893	\$ 18.759.800
Misereor	\$ 75.192.567	\$ 35.282.186
SJR P19 Jesuitas	\$	\$ 49.128.583
<b>Total gastos</b>	<b>\$ 4.176.351.798</b>	<b>\$ 548.990.317</b>

### NOTA 17. GASTOS BANCARIOS

Detalle		Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Comisiones y Gastos Bancarios	Las comisiones bancaria que generan las entidades financieras y que aplican a los distintos servicios financieros	\$ 1.315.690	\$ 2.231.468
Gravamen a Movimientos	Respectivos impuestos de IVA y gravamen al movimiento financiero por las diferentes cuenta de ahorro y corriente de la fundacion.	\$ 5.869.664	\$ 8.523.964
Financieros Intereses De Mora		\$ 4.639	\$ 27
Gastos Por Envios		\$ 14.351	\$ 1.229.090
<b>Total Gasto Bancarios</b>		<b>\$ 7.204.344</b>	<b>\$ 11.984.548</b>

### NOTA 18. GASTOS NO ORDINARIOS

GASTOS NO ORDINARIOS		Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Ajuste al peso		\$ 104.407	\$ 413.085
Impuestos Asumidos	El valor mas representativo dentro de este concepto es el saneamiento del impuesto de Industria y Comercio que se asumio de los años 2015 a 2016. Luego de un largo proceso con la Secretaria de Hacienda se dio final y en virtud a la pandemia, se pudo reducción considerablemente el valor a pagar.	\$ 1.676.882	\$ 376.961
<b>Total Gasto no Ordinarios</b>		<b>\$ 1.781.289</b>	<b>\$ 790.046</b>

## 2.6 Proyectos de Cooperación

Durante el año 2020 la fundación tuvo un crecimiento exponencial en relación a los actores de cooperación que apoyan la organización para el desarrollo de programas, estrategias y proyectos sociales de atención a la población migrante, refugiada y en situación de desplazamiento.

En tal orden el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, la dirección General de Protección Civil y ayuda Humanitaria Europea ECHO, Caritas Suiza, Medicor Foundation y la organización alemana católica Misereor, Fundación San Antonio y Fundación Buen Samaritano fueron los grandes aliados para FAMIG en el 2020, a continuación, se expone de manera breve los proyectos implementados, objetivos, líneas de acción y montos de financiación.

### Europeana

**Socio Financiado:** ECHO-Dirección general de protección civil europea y asuntos humanitarios.

**Objetivo general:** Contribuir a reducir los daños, vacíos críticos en la asistencia humanitaria y la integración de personas vulnerables provenientes de Venezuela en los países de acogida, particularmente de las mujeres, niños, indígenas, población afrodescendiente, personas con discapacidad y personas mayores.

### Resultados/ líneas de acción:

Protección: Fortalecimiento de la integración de los beneficiarios, así como el acceso a una protección efectiva y servicios básicos en alianza con instituciones públicas.

Agua y saneamiento: Mejorar la autosuficiencia de los beneficiarios, la higiene y el acceso a los elementos básicos de socorro.

Albergue: Asegurar la asignación adecuada de refugio de los beneficiarios en coordinación con las instituciones públicas.

**Valor asignado al proyecto:** 1.202.146.336,56 COP

**Tiempo de ejecución:** Europeana N° 1 (Julio 2019 Julio 2020)/  
Europeana N° 2 (Mayo 2020 a Mayo 2021)

### Colaboradores vinculados

- Dos profesionales de atención psicosocial
- Dos movilizados comunitarios
- Un profesional de recepción línea FAMIG
- Un asistente contable
- Un colaborador de servicios generales
- Comunicador Social
- Encargado de la seguridad industrial y salud en el trabajo
- Coordinadora del proyecto
- 25% del salario contadora

## 2.6 Proyectos de Cooperación

**Acoger para Integrar: Integración socioeconómica, medios de vida y fortalecimiento comunitario para migrantes, refugiados y población de acogida en la ciudad de Bogotá año 2020.**

**Socio Financiado:** ACNUR- Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados

**Objetivo general:** Promover la inclusión socioeconómica y la integración local con población migrante, refugiada y comunidades de acogida a través de medidas de estabilización, atención psicosocial, formación ciudadana y medios de vida en la ciudad Bogotá durante el año 2020.

**Resultados/ líneas de acción:**

1. Apoyo con asistencia en dinero multipropósito no condicionado en emergencia Covid 19
2. Apoyo con medidas de arriendo para la integración social de las familias migrantes en las comunidades de acogida

**Valor asignado al proyecto:** 3.767.656.863,04 COP

**Tiempo de ejecución:** Enero a diciembre 2020  
(Se desarrollaron tres fases)

**Colaboradores vinculados**

- 10 profesionales de atención psicosocial
- Dos asistentes administrativos
- Profesional de registro
- Colaborador de servicios generales
- 25% de salario contadora
- Coordinador proyecto

## 2.6 Proyectos de Cooperación

**Promover la integración de personas que viven en contexto de movilidad humana a través del fortalecimiento de los sistemas para la atención integral, con especial énfasis en la población de origen venezolano.**

**Socio Financiado:** Misereor- Obra Episcopal de la Iglesia Católica Alemana

**Objetivo general:** Promover la integración de personas que viven en contextos de movilidad humana a través del fortalecimiento de los sistemas para la atención integral, con especial énfasis en la población de origen Venezolano que habitan en Colombia, Ecuador y la zona norte de Brasil,

### **Resultados/ líneas de acción:**

- 1.Promover la integración de familias en situación de movilidad humana, mediante la atención a sus necesidades de regularización y el acceso a derechos; a partir de la incidencia para el cambio de contextos normativos e institucionales en cada país.
- 2.Aportar al proceso de vinculación socio económico de la población que vive en contextos de movilidad humana, preferencialmente provenientes de Venezuela, desde un enfoque de género e intergeneracional
- 3.Aportar en la prevención de todo tipo de violencias sociales (discriminación, xenofobia, aporofobia, homofobia, entre otras) para la integración social y la restitución de derechos de las personas en situación de movilidad humana.

**Valor asignado al proyecto:** 337.428.000 COP

**Tiempo de ejecución:** Junio 2019 - Junio 2021

### **Colaboradores vinculados**

- Un promotor de medios de vida
- Promotor de orientación en acceso a derechos
- 25% de salario contadora

## 2.6 Proyectos de Cooperación

### **Crisis en Venezuela: promoción de condiciones de vida dignas para migrantes venezolanos y colombianos retornados en Bogotá**

**Socio Financiado:** CACH- Caritas Suiza y Medicor Foundation

**Objetivo general:** Contribuir a mejorar las condiciones de vida de migrantes y refugiados, venezolanos, así como de retornados colombianos (especialmente mujeres, niños y jóvenes) afectados por la crisis en Venezuela, a través de la atención humanitaria de emergencia, atención psicosocial, formación en derechos, promoción de generación de ingresos, incidencia y comunicación.

**Resultados/ líneas de acción:**

1. Ayuda Humanitaria
2. Integración social
3. Promoción de generación de ingresos
4. Incidencia y comunicación

**Valor asignado al proyecto:** 1.182.591.305 COP

**Tiempo de ejecución:** Tres años y dos meses  
(01.06.2018 31.07.2021)

**Colaboradores vinculados**

- Seis profesionales de atención psicosocial distribuidos en CATT, CEPCA y CAMIG
- Asistente administrativo
- 25% salario contador



## 3 PLAN OPERATIVO ANUAL

### 3.1 Evaluación Plan Operativo Anual 2019

Durante el año 2020 y con la situación vivida a causa de la declaratoria de pandemia por Covid 19, FAMIG no consolidó un Plan Operativo Anual, en tal orden se decidió continuar con el desarrollado en el año 2019 y en relación a este guiar las actividades de la organización.

En la siguiente tabla se presenta la evaluación de cada una de las actividades del plan operativo anual de cara a lo culminado en el año 2020 por el equipo de la fundación.

RESULTADO	INDICADOR	META	ALCANCE 2020
1.1 Procesos de formación culminados en los ciclos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A 30 de noviembre de 2019 se habrán capacitado los estudiantes inscritos al CEPCA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 80% de los inscritos en el CEPCA culmina sus procesos de Formación</li> </ul>	36 estudiantes culminan su proceso de formación en las áreas de belleza capilar, manicura/ pedicura, corte/ confección y patronaje.
1.2 Proyectos de emprendimiento diseñados por los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A 30 de noviembre de 2019 los estudiantes del CEPCA habrán diseñado proyectos de Emprendimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 80% de las personas inscritas generan proyectos de emprendimiento</li> </ul>	Durante el año 2020 a través del proyecto GAAP se apoyaron 7 iniciativas productivas con un total de 19 personas
1.3 Seguimiento a la situación de Empleabilidad de los estudiantes que se Capacitaron en CEPCA (Se tendrá en cuenta estudiantes que cursaron primer semestre 2019)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A 30 de noviembre de 2019 se habrá efectuado seguimiento a la situación de empleabilidad de los estudiantes del CEPCA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al 70% de los estudiantes egresados de CEPCA se le efectuará seguimiento frente a su condición de empleabilidad</li> </ul>	Por situaciones asociadas a Covid19 el proceso de formación en CEPCA no se culminó, en tal orden las estudiantes que finalizaron su formación teórica no culminaron la parte práctica y no generaron vinculación laboral.
1.4 Atención de los Casos remitidos y/o identificados (Áreas Psicología, Trabajo Social, Jurídico)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A 30 de noviembre de 2019 se habrán atendidos los casos mediante la gestión Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 80% de los casos remitidos y/o identificados se habrán atendido mediante la gestión Institucional</li> </ul>	El 100% de los casos identificados y remitidos han sido atendido mediante las estrategias de Cash, Atención humanitaria u otras.

## 3.1 Evaluación Plan Operativo Anual 2019

RESULTADO	INDICADOR	META	ALCANCE 2020
<p>2.1 Mitigación y superación de las secuelas emocionales mediante técnicas de PAP de acuerdo con el grado de impacto causado por las distintas formas de violencia explotación y abuso.</p> <p>2.2 Los migrantes fortalecen sus propias herramientas de afrontamiento con relación a las distintas formas de violencia, explotación y abuso, a través de sesiones de apoyo psicosocial, tanto de FAMIG como de convenios institucionales que lideren tales procesos de fortalecimiento.</p> <p>2.3 Elaboración de Protocolos de Apoyo para migrantes en situación de vulnerabilidad emocional con la cooperación de instituciones tanto del orden gubernamental como privadas (Universidades, Centros de Investigación, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A 15 de diciembre del año 2019 se habrán brindado atención en primeros auxilios psicológicos PAP a migrantes atendidos en FAMIG.</li> <li>• A 15 de diciembre del año 2019 se habrá hecho seguimiento; en los casos que así lo requieran, a personas y o grupos familiares que hayan sido atendidos, aplicando las técnicas de PAP</li> <li>• A 15 de diciembre de 2019, las personas involucradas en la atención al migrante se habrán capacitado en las técnicas básicas de aplicación de los PAP</li> <li>• A 15 de diciembre del año 2019, se habrán desarrollado talleres formativos hacia la aplicación de las herramientas de afrontamiento en casos de migrantes que presenten algún grado de vulneración emocional.</li> <li>• A 15 de diciembre del año 2019, los migrantes que hayan participado de las sesiones sobre herramientas de afrontamiento demuestran cómo las han aplicado en su contexto actual.</li> <li>• A 15 de diciembre del año 2019, se divulgarán Protocolos de Atención para migrantes en condición de vulnerabilidad emocional a través de medios digitales, redes sociales e impresos.</li> <li>• A 15 de diciembre de 2019, se contará con la participación de instituciones gubernamentales; tanto nacionales como locales, que apoyen la divulgación de los Protocolos de Apoyo para migrantes en situación de vulnerabilidad emocional, psicológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% de los migrantes atendidos por FAMIG.</li> <li>• 15 casos; individuales o por grupo familiar, con seguimiento</li> <li>• 15 personas entre funcionarios y voluntariado (10 funcionarios; 5 voluntarios)</li> <li>• 100 migrantes participantes</li> <li>• 20 migrantes.</li> <li>• Una publicación propia de la Fundación</li> <li>• Publicación del protocolo en revistas o publicaciones interesadas.</li> </ul>	<p>7.074 personas reciban atención psicosocial en CATT y CAMIG desde la base de los PAP, la intervención en crisis y la atención individual y familiar.</p> <p>55 familias fueron participes del seguimiento e intervención individual y familiar, a través de los proyectos y procesos de seguimiento el cual abordó aproximadamente 220 personas.</p> <p>Proceso no realizado durante el año 2020 debido a temas asociados con la pandemia y el cambio en dinámicas internas del FAMIG</p> <p>Proceso no realizado durante el año 2020 debido a temas asociados con la pandemia y el cambio en dinámicas internas del FAMIG</p> <p>Se realiza la publicación de una ruta de atención creada en el marco del convenio proyecto GAAP y Universidad del Rosario, este documento es una guía orientadora en torno a los núcleos de derechos básicos.</p> <p>Se dio divulgación de la ruta desde el ámbito académico y organizaciones aliadas, así como la divulgación por medios de comunicación digitales y de fácil acceso.</p>

## 3.1 Evaluación Plan Operativo Anual 2019

RESULTADO	INDICADOR	META	ALCANCE 2020
3.1 Propiciando espacios de encuentro con actores estratégicos con el fin de abordar, reflexionar y emprender acciones respecto a la apatridia, violación de derechos de las personas migrantes, pasos fronterizos no controlados y barreras para la integración local y social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A 15 de diciembre del año 2019 se han desarrollado espacios de encuentro que aborden temas de reflexión respecto a la crisis migratoria.</li> <li>• A 15 de diciembre del año 2019 se dio lugar a actividades de enfoque cultural que permitan el reconocimiento de la crisis migratoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 espacios de encuentros desarrollados</li> <li>• 3 actividades con enfoque cultural</li> </ul>	<p>Proceso no realizado durante el año 2020 debido a temas asociados con la pandemia y el cambio en dinámicas internas del FAMIG</p> <p>En el marco de la celebración virtual de la semana del migrante se desarrolló un feria cultural que exponía representaciones de canciones, bailes, platos típicos entre otros de migrantes y comunidad de acogida.</p>
3.2 Participando en escenarios de incidencia a nivel distrital y nacional que aborden el fenómeno de la migración y el goce efectivo de derechos de las personas migrantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A mes de diciembre se participó en los encuentros desarrollados por la Mesa técnica Venezuela, liderada por el Consejo Noruego para Refugiados.</li> <li>• A mes de diciembre se participó en la Mesa venezolana liderada por el distrito.</li> <li>• A mes de diciembre se asistió a los encuentros formativos y de incidencia desarrollados en el marco del GIFMM</li> <li>• A mes de diciembre se participó desde cada uno de los centros en espacios de incidencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 70% de participación en los encuentros.</li> <li>• 60% de participación en los encuentros</li> <li>• 80% de asistencia a los encuentros</li> <li>• 80% de asistencia es espacios</li> </ul>	<p>Proceso no realizado durante el año 2020 debido a temas asociados con la pandemia y el cambio en dinámicas internas del FAMIG</p> <p>Proceso no realizado durante el año 2020 debido a temas asociados con la pandemia y el cambio en dinámicas internas del FAMIG</p>
2.3 3.3 Divulgando informes cuyo eje central sea la situación actual de la crisis migratoria y recomendaciones políticas y técnicas para su abordaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A mes de diciembre se hace la publicación en la página web del informe de caracterización socioeconómica y familiar de migrantes provenientes de Venezuela.</li> <li>• A mes de diciembre se publica el informe caracterización laboral de migrantes provenientes de Venezuela.</li> <li>• A mes de diciembre se ha publicado en la página web artículos de divulgación en diversos temas vinculados con la crisis migratoria y el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado FAMIG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación del segundo informe de caracterización</li> <li>• Publicación del primer informe de caracterización</li> <li>• Tres artículos de divulgación</li> </ul>	<p>Proceso no realizado durante el año 2020 debido a temas asociados con la pandemia por Covid 19, la caracterización se desarrollaba con la población alojada en CAMIG 1.</p> <p>Proceso no realizado durante el año 2020 debido a temas asociados con la pandemia por Covid 19, la caracterización se desarrollaba con la población alojada en CAMIG 1.</p> <p>Se está consolidando actualmente en la página web de FAMIG un repositorio de información y producción intelectual de la fundación.</p>

## 3.2 Plan Operativo Anual

OBJETIVO No. 1: Fortalecer estrategias de afrontamiento para la dignificación en la calidad de vida de la población migrante que busque mitigar impactos socioculturales y económicos por medio de la formación integral.

RESULTADO	INDICADOR	META	ALCANCE 2020
1.1 Culminar los procesos de capacitación y formación integral con la población matriculada 2021/I y 2021/II	*A junio de 2021 se habrán capacitado y formado el primer grupo de estudiantes del 2021/I matriculados en el CEPCA. *A noviembre de 2021 se habrá capacitado y formado el segundo grupo de estudiantes del 2021/II matriculados en el CEPCA.	* El 90% de las personas matriculadas en el CEPCA culmina sus procesos de Formación	*Listados de asistencia *Actas *Certificaciones *Diplomas. *Evaluaciones *autoevaluaciones
1.2 Presentación formal de ideas de emprendimiento según el curso de formación.	* A junio de 2021 los estudiantes del CEPCA habrán diseñado proyectos de Emprendimiento. * A 30 de noviembre de 2021 los estudiantes del CEPCA habrán diseñado proyectos de Emprendimiento.	*El 10% de las personas matriculadas diseñan proyectos de emprendimiento y son financiados por FAMIG	*Documento escrito *Socialización - exposiciones *Evidencia fotográfica
1.3 Seguimiento de la situación socioeconómica y cultural de los estudiantes y de sus familias desde un enfoque psicosocial.	*A junio de 2021 se habrá efectuado seguimiento de la situación socio-económica y cultural de los estudiantes y de sus familias. *A 30 de noviembre de 2021 se habrá efectuado seguimiento de la situación socio-económica y cultural de los	*Al 90% de los estudiantes y egresados de CEPCA se le efectuará seguimiento frente a la situación	*Base de datos *Registros telefónicos *Instrumentos Escritos
1.4 Acompañamiento, atención y orientación de casos remitidos e identificados por Psicología, Trabajo Social, Jurídico y área de docentes de Cepca.	*A 30 de noviembre de 2021 se habrán atendidos los casos por el área responsable, mediante la gestión Institucional. *A 30 de noviembre de 2021 se habrán atendidos los casos por el área responsable, mediante la gestión Institucional.	*El 90% de los casos remitidos y/o identificados se habrán atendido mediante la gestión	*Formatos de atención *Remisiones efectuadas *Base de datos

## 3.2 Plan Operativo Anual

OBJETIVO No. 2: Implementar procesos de asistencia humanitaria y psicosocial, que contribuyan en la adaptación y bienestar de la población migrante y desplazada en condición de vulnerabilidad.

RESULTADO	INDICADOR	META	ALCANCE 2020
2.1 Procesos de orientación en medios de vida.	*Para el 15 de diciembre 2021 se habrá brindado atención en orientación a 1.100 Migrantes atendidos en CAMIG 1 y CATT	*90% de los migrantes atendidos por CAMIG 1 y CATT tienen en conocimiento información relevante que contribuye para su estabilidad social y emocional así como el tránsito seguro.	* Plataforma AMOR. * Planilla de asistencia. *Registro fotográfico.
2.2 Propiciar espacios de acogida temporal a familias vulnerables con habitabilidad en calle.	* Al 15 de diciembre de 2021, CAMIG 1 habrá desarrollado procesos de medidas de arriendo a 390 personas.	*Al 40% de las familias atendidas se le efectuará seguimiento frente a su estabilidad económica.	*Formulario plataforma AMOR *Planilla de ingreso
2.3 Medidas de Atención Inmediata para suplir necesidades básicas familiares y/o individuales.	*A mes de diciembre de 2021 se habrá brindado ayudas humanitarias a 1.300 personas migrantes y/o desplazadas, atendidas en CAMIG 1.	*90% de los migrantes atendidos por CAMIG 1 socio-económica y cultural.	* Lista de agendamiento. * Registro plataforma AMOR. * Evidencia fotográfica. *Formatos * Comprobantes de pago * Planillas de entrega
2.4 Brindar asistencia en transporte humanitario local, municipal e interdepartamental a población migrante o desplazada.	*Al 15 de diciembre de 2021, el CATT habrá brindado apoyo de transporte humanitario a 1500 personas.	*El 90% de las personas asistidas con transporte humanitario llegaron a su lugar de destino. Institucional socio-económica y cultural.	*Lista de ingreso aplicativo amor. *Registro en aplicativo amor. * Recibo de entrega de tickets comprados. *Fotos de facturas de compra de tickets.

## 3.2 Plan Operativo Anual

OBJETIVO No. 3: Promover espacios de participación con entidades gubernamentales / no gubernamentales y la población de acogida para el fortalecimiento en procesos de inclusión y el restablecimiento de derechos <sup>1</sup>

RESULTADO	INDICADOR	META	ALCANCE 2020
3.1 Propiciando espacios de encuentro con actores estratégicos con el fin de abordar, reflexionar y emprender acciones respecto a escenarios tales como NNA apatridas, derechos de las personas migrantes en salud, educación, empleo digno y barreras para la integración local y social.	*A 15 de diciembre del año 2021 se han desarrollado espacios de encuentro que aborden temas de reflexión respecto a la crisis migratoria. *A 15 de diciembre del año 2021 se dio lugar a actividades de enfoque cultural que permitan el reconocimiento de la crisis migratoria.	*3 espacios de encuentros desarrollados  * 3 actividades con enfoque de derechos.	* Listas de asistencia * Registro fotográfico * Planeaciones * Construcción metodológica * Invitación por redes sociales
3.2 Participando en escenarios de incidencia a nivel distrital y nacional que aborden el fenómeno de la migración, la protección de los derechos humanos de la comunidad migrante y aportes para establecer una política de integración social, económica y cultural efectiva.	* A mes de diciembre se participó en los encuentros desarrollados por la Mesa técnica Venezuela, liderada por el Consejo Noruego para Refugiados. *A mes de diciembre se participó en la Mesa venezolana liderada por el distrito. *A mes de diciembre se asistió a los encuentros formativos y de incidencia desarrollados en el marco del GIFMM (Grupo interagencial sobre flujos migratorios mixtos) * A mes de diciembre se participó desde cada uno de los centros en espacios de incidencia.	* 70% de participación en los encuentros. * 60% de participación en los encuentros * 80% de asistencia a los encuentros	* Listado de asistencia * Reporte escrito del evento * Registro fotográfico *Memorias compartidas del evento *Documentos compartidos
3.3 Divulgando informes cuyo eje central sea la situación actual de la crisis migratoria que promueva el respeto y la garantía de los derechos inherentes a la persona humana <sup>2</sup> .	*A mes de diciembre se hace la publicación en la página web del informe de caracterización socioeconómica y familiar de migrantes provenientes de Venezuela. * A mes de diciembre se publica el informe caracterización laboral de migrantes provenientes de Venezuela. *A mes de diciembre se ha publicado en la página web artículos de divulgación en diversos temas vinculados con la crisis migratoria y el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado.	*Publicación del informe de caracterización. *Publicación del informe de caracterización * Tres artículos de divulgación	* Aplicación Amor registro a corte de diciembre de 2021 del CAMIG 1 y 2 – 2021 * Instrumento como herramienta de identificación, caracterización y registro * Registros fotográficos * Página web de FAMIG actualizada

<sup>2</sup> Pacto Global para una migración Segura, Ordenada y Regular, documento CONPES 3950 del 23 de noviembre de 2018.

## 3.2 Plan Operativo Anual

ACTIVIDADES	RECURSOS
<p>Para el resultado 1.1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso de convocatoria: Mediante visitas institucionales, contacto directo por redes sociales de la fundación con la población y atención a referidos se socializará la información de los procesos Formativos.</li> <li>* Proceso de Admisión: Mediante la verificación de aplicación AMOR, entrevista estructurada, registros AMOR, la recolección de documentos se procede a la Vinculación de las personas al Centro pastoral de Capacitación.</li> <li>* Proceso de Inducción: Mediante la intervención grupal se socializa a los estudiantes del CEPCA procedimientos Académicos y de convivencia del centro.</li> <li>* Proceso de Capacitación: Los estudiantes deben dar cumplimiento a las horas determinadas en su formación técnica semestral.</li> <li>* Procesos de formación transversal: los estudiantes deben dar cumplimiento de las horas estipuladas para la formación psicosocial y pastoral</li> <li>* Procesos Atención de Casos: Se brinda acompañamiento psicosocial a los casos particulares y grupales de los estudiantes, atendiendo sus necesidades emocionales y movilizand recursos de afrontamiento institucionales. Mediante los estudios de caso.</li> <li>* Proceso de Seguimiento de ausentismos: Semanalmente se hace seguimiento de estudiantes, que presentan dificultades en su asistencia. El logro de dicha actividad es la recuperación de los estudiantes para los procesos formativos del Cepca.</li> <li>* Procesos de prácticas formativas: se realiza seguimiento de las horas estipuladas para la aplicación formal de los conocimientos y de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Recursos económicos</b></li> <li>* Costo Transportes</li> <li>* Brochure informativos</li> <li>* Afiches</li> <li>* Papelería</li> <li>* Documentos físicos, relacionados con la técnica específica</li> <li>* Formatos de atención de casos</li> <li>* Instrumentos Escritos</li> <li>* Recursos locativos</li> <li><b>Recursos tecnológicos</b></li> <li>* Equipos tecnológicos</li> <li><b>Talento humano</b></li> <li>* Docentes de cada área</li> </ul>
<p>Para el resultado 1.2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso de búsqueda y acompañamiento institucional: Mediante el reconocimiento e identificación institucional se gestiona acompañamiento para que los estudiantes formalicen ideas de emprendimiento.</li> <li>* Socialización y exposición de ideas de emprendimiento que contribuyan solventar las necesidades sociales y el bienestar familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Recursos Económicos</b></li> <li>* Transporte</li> <li>* Material Impreso</li> <li><b>Recursos tecnológicos</b></li> <li>* Equipo de cómputo</li> <li>* Establecimiento acuerdos de voluntad</li> <li>* Video beam</li> <li><b>Talento Humano</b></li> <li>* Equipo de colaboradores</li> </ul>
<p>Para el resultado 1.3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Generación de base de datos: Se consolidará una base de datos que permita hacer seguimiento de la situación socioeconómica y cultural de los estudiantes y de las familias desde un enfoque psicosocial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Recursos Tecnológicos</b></li> <li>* Equipo de Cómputo</li> <li><b>Recursos comunicación.</b></li> <li>* Teléfono- sim</li> <li>* Instrumentos de seguimiento (Formatos)</li> <li><b>Talento humano</b></li> <li>* Profesionales en formación con convenios institucionales.</li> </ul>

## 3.2 Plan Operativo Anual

ACTIVIDADES	RECURSOS
<p>Para el resultado 1.4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso de atención de casos: Atención de caso, mediante la consultoría y proceso de entrevista.</li> <li>* Proceso de Gestión Institucional: Mediante protocolos institucionales se da inicio a la gestión de organizaciones que apoyen las necesidades de la población.</li> <li>* Proceso de Remisión Institucional: Mediante comunicado escrito se solicita a la entidad correspondiente el servicio para la atención de la persona.</li> <li>* Proceso de Formación grupal: Las áreas de Psicología y trabajo social, formaran sus estudiantes en habilidades de afrontamiento y para la vida por medio de talleres presenciales.</li> <li>* Proceso de seguimiento Institucional: Efectuar seguimiento a los servicios ofertados por la Organización.</li> <li>* Generación de informes generales e individuales técnicas adquiridas durante el proceso formativo.</li> <li>* Procesos de evaluación: Mediante el ejercicio de evaluación y plan de prácticas, se generan los procesos de promoción (optan por su graduación).</li> </ul>	<p><b>Recursos Tecnológicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipos de cómputo</li> <li>* Video bean</li> <li>* Cámara fotográfica</li> </ul> <p><b>Recursos Económicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Transporte (desplazamiento a Camig II)</li> </ul> <p><b>Recurso Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Teléfono</li> </ul> <p><b>Recursos Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Papelería (insumos varios)</li> <li>* Videos</li> </ul> <p><b>Talento Humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Funcionarios</li> <li>* Profesionales en Formación</li> </ul>
<p>Para el resultado 2.1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Entrevista psicosocial: se brinda orientación en asistencia a necesidades emocionales y estrategias de afrontamiento.</li> <li>* Orientación en acceso a derechos: información y activación de rutas.</li> <li>* Talleres de espiritualidad: implementar el hábito y reconocimiento espiritual como medio de concientización personal y liberación de emociones.</li> </ul>	<p><b>Talento humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipo psicosocial</li> </ul> <p><b>Recurso tecnológico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplicativo amor</li> <li>* Equipos tecnológicos</li> </ul>
<p>Para el resultado 2.2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Otorgar alojamiento a familias recién llegadas a la ciudad, en alto grado de vulnerabilidad y que no cuentan con redes de apoyo.</li> <li>* Apoyo económico para medida de arriendo, entrega de menaje e implementos de habitación.</li> </ul>	<p><b>Talento humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipo psicosocial</li> <li>* Empleados domésticos</li> <li>* Vigilancia</li> </ul> <p><b>Recurso Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Albergue</li> <li>* Alimentación</li> </ul> <p><b>Recurso tecnológico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplicativo amor</li> <li>* Equipos tecnológicos</li> </ul>
<p>Para el resultado 2.3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Apoyo humanitario de canasta familiar básica.</li> <li>* Entrega de implementos para la higiene personal y/o del hogar.</li> <li>* Elementos para madres gestantes y/o lactantes.</li> <li>* Donación de vestuario y calzado.</li> <li>* Apoyo de dinero multipropósito a familias vulnerables que presentan situación socioeconómica precaria.</li> <li>* Gestión de citas médicas, medicamentos e implementos</li> </ul>	<p><b>Talento humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipo psicosocial.</li> </ul> <p><b>Recurso Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mercados</li> <li>* Kits</li> <li>* Cash</li> </ul> <p><b>Recurso tecnológico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplicativo amor</li> <li>* Equipos tecnológicos</li> </ul>



## 3.2 Plan Operativo Anual

ACTIVIDADES	RECURSOS
<p>Para el resultado 2.4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Primeros auxilios psicológicos: se realiza intervención en momento de crisis si el caso lo amerita intentando reestablecer la integridad de la persona.</li> <li>* Se aplicará matriz de vulnerabilidad y se evaluará la opción de apoyo en transporte humanitario, según destino y monto.</li> </ul>	<p><b>Talento Humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipo psicossocial.</li> </ul> <p><b>Recurso Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Transporte humanitario.</li> </ul>
<p>Para el resultado 3.1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mapeo de actores públicos y privados que inciden en los procesos migratorios a nivel distrital y nacional.</li> <li>* Planeación del espacio de participación – metodología</li> <li>* Definición espacial y logística del encuentro</li> <li>* Convocatoria actores institucionales estratégicos.</li> <li>* Preparación de medios y herramientas para el espacio</li> <li>* Desarrollo del espacio</li> <li>* Consolidación de memorias del espacio en un drive de consulta pública.</li> <li>* Socialización y envío de las mismas a los participantes</li> </ul>	<p><b>Recursos tecnológicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipo de computo</li> <li>* Video beam</li> <li>* Equipos de Sonido</li> <li>* Cámara fotográfica y filmadora</li> <li>* Teléfono celular</li> </ul> <p><b>Talento humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Directivas</li> <li>* Funcionarios</li> <li>* Voluntarios</li> <li>* Profesionales en formación</li> </ul> <p><b>Recursos económicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Alimentación</li> <li>* Papelería</li> <li>* Transporte</li> <li>* Alquiler de equipos o espacios locativos</li> </ul>
<p>Para el resultado 3.2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Identificar los espacios estratégicos en donde el FAMIG participe</li> <li>* Establecer contactos estratégicos con actores aliados.</li> <li>* Enviar por lo menos a un delegado del FAMIG para asistir de manera activa a las invitaciones de los espacios estratégicos a nivel distrital o nacional.</li> <li>* Asistir a los espacios de incidencia</li> <li>* Socializar los aspectos más relevantes de los eventos por escrito.</li> <li>* Socializar los documentos de divulgación</li> </ul>	<p><b>Recursos tecnológicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipo de computo</li> <li>* Teléfono celular</li> </ul> <p><b>Talento humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Funcionario o directiva que lidere la participación de FAMIG en el espacio</li> </ul> <p><b>Recursos económicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Transportes</li> <li>* Alimentación</li> </ul>
<p>Para el resultado 3.3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Divulgando informes cuyo eje central sea la situación actual de la crisis migratoria y recomendaciones políticas y técnicas para su abordaje.</li> <li>* Identificación de las necesidades de investigación y caracterización</li> <li>* Identificar los actores estratégicos en donde se puedan generar alianzas o convenios para las investigaciones a que diera lugar.</li> <li>* Construcción de documento guía para caracterizaciones</li> <li>* Construcción de instrumento de recolección de información</li> <li>* Recolección de información</li> <li>* Organización, procesamiento y análisis de la información</li> <li>* Consolidación de un solo documento por artículo.</li> <li>* Publicación por redes sociales o de forma impresa</li> </ul>	<p><b>Recursos tecnológicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Cámara fotográfica y filmadora</li> <li>* Teléfono celular</li> <li>* Equipo de computo</li> </ul> <p><b>Talento humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Funcionarios, voluntarios o profesionales en formación que lideren la elaboración de artículos de divulgación</li> <li>* Experto en el tema y corrección de estilo</li> </ul> <p><b>Recursos económicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Transporte</li> <li>* Papelería</li> </ul>

## 3.2 Plan Operativo Anual

ACTIVIDADES	RECURSOS
<p>Para el resultado 1.4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso de atención de casos: Atención de caso, mediante la consultoría y proceso de entrevista.</li> <li>* Proceso de Gestión Institucional: Mediante protocolos institucionales se da inicio a la gestión de organizaciones que apoyen las necesidades de la población.</li> <li>* Proceso de Remisión Institucional: Mediante comunicado escrito se solicita a la entidad correspondiente el servicio para la atención de la persona.</li> <li>* Proceso de Formación grupal: Las áreas de Psicología y trabajo social, formaran sus estudiantes en habilidades de afrontamiento y para la vida por medio de talleres presenciales.</li> <li>* Proceso de seguimiento Institucional: Efectuar seguimiento a los servicios ofertados por la Organización.</li> <li>* Generación de informes generales e individuales técnicas adquiridas durante el proceso formativo.</li> <li>* Procesos de evaluación: Mediante el ejercicio de evaluación y plan de prácticas, se generan los procesos de promoción (optan por su graduación).</li> </ul>	<p><b>Recursos Tecnológicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipos de cómputo</li> <li>* Video bean</li> <li>* Cámara fotográfica</li> </ul> <p><b>Recursos Económicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Transporte (desplazamiento a Camig II)</li> </ul> <p><b>Recurso Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Teléfono</li> </ul> <p><b>Recursos Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Papelería (insumos varios)</li> <li>* Videos</li> </ul> <p><b>Talento Humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Funcionarios</li> <li>* Profesionales en Formación</li> </ul>
<p>Para el resultado 2.1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Entrevista psicosocial: se brinda orientación en asistencia a necesidades emocionales y estrategias de afrontamiento.</li> <li>* Orientación en acceso a derechos: información y activación de rutas.</li> <li>* Talleres de espiritualidad: implementar el hábito y reconocimiento espiritual como medio de concientización personal y liberación de emociones.</li> </ul>	<p><b>Talento humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipo psicosocial</li> </ul> <p><b>Recurso tecnológico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplicativo amor</li> <li>* Equipos tecnológicos</li> </ul>
<p>Para el resultado 2.2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Otorgar alojamiento a familias recién llegadas a la ciudad, en alto grado de vulnerabilidad y que no cuentan con redes de apoyo.</li> <li>* Apoyo económico para medida de arriendo, entrega de menaje e implementos de habitación.</li> </ul>	<p><b>Talento humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipo psicosocial</li> <li>* Empleados domésticos</li> <li>* Vigilancia</li> </ul> <p><b>Recurso Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Albergue</li> <li>* Alimentación</li> </ul> <p><b>Recurso tecnológico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplicativo amor</li> <li>* Equipos tecnológicos</li> </ul>
<p>Para el resultado 2.3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Apoyo humanitario de canasta familiar básica.</li> <li>* Entrega de implementos para la higiene personal y/o del hogar.</li> <li>* Elementos para madres gestantes y/o lactantes.</li> <li>* Donación de vestuario y calzado.</li> <li>* Apoyo de dinero multipropósito a familias vulnerables que presentan situación socioeconómica precaria.</li> <li>* Gestión de citas médicas, medicamentos e implementos</li> </ul>	<p><b>Talento humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Equipo psicosocial.</li> </ul> <p><b>Recurso Económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mercados</li> <li>* Kits</li> <li>* Cash</li> </ul> <p><b>Recurso tecnológico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplicativo amor</li> <li>* Equipos tecnológicos</li> </ul>

## 3.2 Plan Operativo Anual

ACTIVIDADES	RECURSOS
Para el resultado 2.4 * Primeros auxilios psicológicos: se realiza intervención en momento de crisis si el caso lo amerita intentando reestablecer la integridad de la persona. * Se aplicará matriz de vulnerabilidad y se evaluará la opción de apoyo en transporte humanitario, según destino y monto.	<b>Talento Humano</b> * Equipo psicosocial. <b>Recurso Económico</b> * Transporte humanitario.
Para el resultado 3.1 * Mapeo de actores públicos y privados que inciden en los procesos migratorios a nivel distrital y nacional. * Planeación del espacio de participación – metodología * Definición espacial y logística del encuentro * Convocatoria actores institucionales estratégicos. * Preparación de medios y herramientas para el espacio * Desarrollo del espacio * Consolidación de memorias del espacio en un drive de consulta pública. * Socialización y envío de las mismas a los participantes	<b>Recursos tecnológicos</b> * Equipo de computo * Video beam * Equipos de Sonido * Cámara fotográfica y filmadora * Teléfono celular <b>Talento humano</b> * Directivas * Funcionarios * Voluntarios * Profesionales en formación <b>Recursos económicos</b> * Alimentación * Papelería * Transporte * Alquiler de equipos o espacios locativos
Para el resultado 3.2 * Identificar los espacios estratégicos en donde el FAMIG participe * Establecer contactos estratégicos con actores aliados. * Enviar por lo menos a un delegado del FAMIG para asistir de manera activa a las invitaciones de los espacios estratégicos a nivel distrital o nacional. * Asistir a los espacios de incidencia * Socializar los aspectos más relevantes de los eventos por escrito. * Socializar los documentos de divulgación	<b>Recursos tecnológicos</b> * Equipo de computo * Teléfono celular <b>Talento humano</b> * Funcionario o directiva que lidere la participación de FAMIG en el espacio <b>Recursos económicos</b> * Transportes * Alimentación
Para el resultado 3.3 * Divulgando informes cuyo eje central sea la situación actual de la crisis migratoria y recomendaciones políticas y técnicas para su abordaje. * Identificación de las necesidades de investigación y caracterización * Identificar los actores estratégicos en donde se puedan generar alianzas o convenios para las investigaciones a que diera lugar. * Construcción de documento guía para caracterizaciones * Construcción de instrumento de recolección de información * Recolección de información * Organización, procesamiento y análisis de la información * Consolidación de un solo documento por artículo. * Publicación por redes sociales o de forma impresa	<b>Recursos tecnológicos</b> * Cámara fotográfica y filmadora * Teléfono celular * Equipo de computo <b>Talento humano</b> * Funcionarios, voluntarios o profesionales en formación que lideren la elaboración de artículos de divulgación * Experto en el tema y corrección de estilo <b>Recursos económicos</b> * Transporte * Papelería

### OBJETIVOS INSTITUCIONALES

#### OBJETIVO No.1

Garantizar un ambiente laboral que favorezca

- El crecimiento personal y profesional
- Relaciones de cooperación y aprendizaje mutuo
- Mecanismos apropiados para resolver conflictos y diferencias
- Condiciones laborales justas

#### OBJETIVO No.2

Asegurar el Trabajo en red que favorezca el intercambio de experiencias; aprendizajes y la cooperación mutua.

#### OBJETIVO No.3

Desarrollar estrategia de gestión de apoyos diversos que favorezcan la realización de actividades y obtener mayores impactos.

## 3.2 Plan Operativo Anual

**Nota:** La actualización del plan estratégico está en construcción, para continuar con el proceso se requiere de la participación plena de los estamentos de la organización y esto por temas asociados a la pandemia y la dinámica interna de FAMIG se realizará para el mes de mayo del presente año.

Apartados pendientes por actualizar:

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

Garantizar un ambiente laboral que favorezca

- a. El crecimiento personal y profesional
- b. Relaciones de cooperación y aprendizaje mutuo
- c. Mecanismos apropiados para resolver conflictos y diferencias
- d. Condiciones laborales justas

**OBJETIVO No.2** Asegurar el Trabajo en red que favorezca el intercambio de experiencias; aprendizajes y la cooperación mutua.

**OBJETIVO No.3** Desarrollar estrategia de gestión de apoyos diversos que favorezcan la realización de actividades y obtener mayores impactos.

### 3.3 Departamento Administrativo y Financiero

Novedades a tener en cuenta para informar en la reunión de junta directa con respecto a la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2020:

**1.** Licenciamiento: resaltar el esfuerzo y gestión realizada con la donación obtenida de Microsoft para el licenciamiento de los programas de Windows y Office

• Cantidad de licencia donadas	<b>#105</b>
o Windows Server estándar	<b># 01</b>
o Office estándar	<b># 50</b>
o Windows SO	<b># 50</b>
o Adobe Acrobat Profesional	<b># 01</b>
o Adobe Creative Cloud	<b># 03</b>
• Valor comercial	<b>\$177.902.542</b>
• Valor pagado por la fundación	<b>\$10.559.136</b>

**2.** Reformas realizadas por la OIM:

- Remodelación de batería de baño para uso de los hombres: remodelación de techos en PVC y pisos en baldosa
  - Cambio de lavamanos
  - Remodelación de batería de baño para uso de las mujeres: remodelación de techos en PVC, pisos en baldosa, duchas y baños para niños.
  - Remodelación del piso de la cocina y barra para entrega de alimentos: esta remodelación incluyo la despensa, extractor y el enchape de la cocina
- El costo de esta donación fue de 137.000.000 aproximadamente

**3.** Instalación de extractores ACNUR

- Donación e instalación del equipo de extractores de aire para CAMIG I (6) y terminal (02) de entrada y salida de aire.
  - Lavamanos portátiles: donación de 03 lavamanos portátiles.
- Costo aproximado de la donación \$20.000.000.

**4.** Implementación telefonía IP ahorrando costos en los servicios telefónicos e internet, utilizando el mismo número telefónicos para todas las sedes.

**5.** Saneamiento de la entidad con respecto al impuesto de Industria y Comercio: Luego de varios años de mora en el impuesto de industria y comercio, este año la entidad se encuentra al día gracias a los beneficios obtenido con motivo de la pandemia. El resultado obtenido fue la disminución del valor a pagar de \$10.269.000 a \$962.000 el ahorro obtenido fue de \$9.307.000.

### 3.3 Departamento Administrativo y Financiero

Año	Bimestre	Deuda por pagar	Valor pagado	Ahorro por la gestión realizada
2015	1	\$ 259.000	\$ 3.000	\$ 256.000
2015	2	\$ 786.000	\$ 78.000	\$ 708.000
2015	3	\$ 843.000	\$ 86.000	\$ 757.000
2015	4	\$ 1.560.000	\$ 166.000	\$ 1.394.000
2015	5	\$ 258.000	\$ 3.000	\$ 255.000
2015	6	\$ 1.584.000	\$ 26.000	\$ 1.558.000
2016	2	\$ 572.000	\$ 64.000	\$ 508.000
2016	3	\$ 1.987.000	\$ 242.000	\$ 1.745.000
2016	4	\$ 1.637.000	\$ 206.000	\$ 1.431.000
2016	5	\$ 783.000	\$ 88.000	\$ 695.000
<b>Totales</b>		<b>\$ 10.269.000</b>	<b>\$ 962.000</b>	<b>\$ 9.307.000</b>

**6.** PAEF: teniendo en cuenta los requisitos para la obtención de los beneficios para el auxilio de nómina, Famig se postuló en 5 oportunidades obteniendo resultados positivos con un aporte de **\$27.474.000**.

**7.** Overhead: teniendo en cuenta la administración y ejecución de los recursos entregados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la fundación obtuvo durante el año 2020 un Overhead por valor de **\$144.909.872**, el cual fue utilizado para la cancelación de salarios, prestaciones e indemnizaciones a funcionarios de la entidad.

### 3.4 Comunicación Estratégica

Para el 2021 las redes sociales se convirtieron nuevamente en las principales aliadas de la Fundación de Atención al Migrante, dando a conocer las actividades, promoviendo campañas de servicio social y generación de recursos como lo fueron:

En 2021 la capacidad de respuesta aumentó entre donantes, migrantes y personas que buscaban información sobre las acciones de FAMIG, diariamente a través de las redes sociales y el correo electrónico se atendieron al rededor de 135 personas, el crecimiento de las redes sociales fue el siguiente.

- **Facebook Seguidores a 31 de diciembre de 2020: 4567**
- **Facebook Seguidores a 31 de diciembre de 2021: 4567 Crecimiento de 2817 (160.9) %**
- **Instagram seguidores a 31 de diciembre de 2020: 1357**
- **Instagram Seguidores a 31 de diciembre de 2021: 1357 crecimiento de 718 seguidores correspondientes al 112%**
- 

Por su parte Twitter sigue siendo la red social con menor interacción por parte de los usuarios, aunque su crecimiento también fue cercano al 100% en seguidores, el número de personas que seguían a esta red social al 31 de diciembre de 2021 era de 212.

- **Twitter Seguidores a 31 de diciembre de 2019: 212**
- **Twitter Seguidores a 31 de diciembre de 2020: 212 Crecimiento de 98 (85.96%) %**

A través de las redes sociales, también se lograron promocionar diferentes piezas y campañas para lograr diferentes objetivos, es así como la Campaña **“Juntos Por Un Mundo Mejor”** financiada por los proyectos de Grupos de Autoahorro y Préstamo de Misereor en alianza con el proyecto Europea financiado por la Oficina de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea y ejecutados por FAMIG, creó una estrategia para reducir los índices de xenofobia que se registran en el país y promover la integración de los migrantes en la comunidad de acogida.

Para el 2020, esta campaña se trabajó en 3 frentes:

**1.** Decálogo antixenofobia y consejos para la integración: Compuesta de dos piezas y distribuida en Facebook e Instagram logrando un alcance de **196.850** personas que vieron la publicación a través de las redes.

### 3.4 Comunicación Estratégica

2. Historias de vida de migrantes: con estas piezas se buscaba mostrar que detrás de cada migrante se encuentra una familia, unos sueños, una vida y una historia, estuvo compuesta de tres historias y se pautó a través de Facebook logrando un alcance de **175480** personas

3. El tercer componente fue un video realizado con niños, en el que migrantes y colombianos compartieron y demostraron que la xenofobia no es un sentimiento que nazca con nosotros, esta publicación se realizó en Facebook, teniendo un alcance de **31107** personas

Del mismo modo y conscientes del estrés que pudo generar la cuarentena en especial en los niños, y con esto el aumento en niveles de violencia intrafamiliar, la Fundación de Atención al Migrante presentó una campaña para reducir los índices de estrés en menores, esta campaña se presentó a través de Facebook y fue apoyada por el proyecto EUROPA logrando un alcance de **3729** personas. Entre las campañas más relevantes presentadas en 2020 se reconoce la campaña **#AyudanosAAyudar** una herramienta que nació con el fin de buscar fondos y compuesta de dos videos que reflejaban las acciones realizadas por FAMIG para atender a la población migrante estas piezas tuvieron un alcance de **7925** personas.

De las diferentes publicaciones, se puede evidenciar que la mayor cantidad de seguidores de las redes sociales son mujeres, y se determina que la mayor cantidad de personas que en la actualidad visualizan el contenido de las redes sociales de Facebook e Instagram son de origen venezolano.

#### Ubicaciones de los seguidores Facebook

1	Bogotá, Colombia	61%
2	Otras Ciudades:	26%
3	Cúcuta, Colombia	3.3%
4	Soacha, Colombia	3%
5	Medellín, Colombia	3%
6	Barranquilla, Colombia	2%
7	Cali, Colombia	2%



## 3.4 Comunicación Estratégica

### Ubicaciones de los seguidores Instagram

1	Bogotá, Colombia	56%
2	Otras Ciudades:	37%
3	Cúcuta, Colombia	3.3%
4	Medellín, Colombia	3%
5	Caracas, Venezuela	2%
6	Barranquilla, Colombia	1%
7	Valencia, Venezuela	1%

### Seguidores según Género en Facebook



**81.3%**  
**Mujeres**



**18.7%**  
**Hombres**

### Seguidores según Género en Instagram



**75.4%**  
**Mujeres**



**14.6%**  
**Hombres**

## 4. DEPARTAMENTO DE PASTORAL

### 4.1 Cronograma General de Actividades

FECHA	Actividad	Medio de Transmisión
Domingo 20 de septiembre	Eucaristía de Apertura Semana del Migrante	YouTube: Parroquia Nuestra Señora de Los Dolores Facebook: Fundación de Atención al Migrante
Lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de septiembre	Taller Semillero de Esperanza (Dirigido a niños)	Zoom
Lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de septiembre	Taller Artesanos de Esperanza (Dirigido a Jóvenes)	Zoom
Lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de septiembre	Taller Artesanos de Esperanza (Dirigido a Adultos)	Zoom
Jueves 24 de septiembre	Foro rol de la Iglesia en la atención humanitaria a población migrante en tiempo de pandemia	Webinar Arquidiocesano
Jueves 24 de septiembre	Hora Santa por los Migrantes	YouTube: Parroquia Nuestra Señora de Los Dolores Facebook: Fundación de Atención al Migrante
Viernes 25 de septiembre	Fusión Cultural Migrante	Facebook: Fundación de Atención al Migrante
Sábado 26 de Septiembre	Rosario por los Migrantes	YouTube: Parroquia Nuestra Señora de Los Dolores Facebook: Fundación de Atención al Migrante
Domingo 27 de Septiembre	Eucaristía por el migrante	Canal RCN
Lunes 23 a viernes 27 de noviembre	Novena de Aguinaldos	Zoom

# 5 PRESUPUESTO

## 5.1 Presupuesto General 2021

FUNDACION DE ATENCION AL MIGRANTE FAMIG  
NIT 830,101,245-2  
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PROYECTADO PARA EL AÑO 2021

CONCEPTO	INGRESOS Y GASTOS POR CENTROS DE COSTOS				CONSOLIDADO
	FAMIG	FUNDACION SAN ANTONIO	FUNDACIÓN BUEN SAMARITANO	ACNUR / OVERHEAT	
<b>INGRESOS</b>					
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>					
<b>INGRESOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS</b>					
ACNUR - OVERHEAT				17.648.076	17.648.076
<b>DONACIONES EN EFECTIVO</b>					
FAMIG / DONANTES VARIOS	100.000.000				100.000.000
FAMIG / COLECTA EL MIGRANTE	20.000.000				20.000.000
FUNDACION SAN ANTONIO		179.331.000			179.331.000
FUNDACION BUEN SAMARITANO			130.000.000		130.000.000
CONTRIBUCIONES PARA FORMACION Y SOSTENIBILIDAD	4.000.000				4.000.000
<b>INGRESOS NO ORDINARIOS</b>					
RENDIMIENTOS FINANCIEROS					-
BANCO CAJA SOCIAL: CTAS DR AHORROS	200.000				200.000
FIDUCIARIA BOGOTA	150.000				150.000
BANCO GNB SUDAMERIS: CDT	7.000.000				7.000.000
BANCO FINANADINA: CDT	11.000.000				11.000.000
	<b>142.350.000</b>	<b>179.331.000</b>	<b>130.000.000</b>	<b>17.648.076</b>	<b>469.329.076</b>
<b>GASTOS</b>					
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>					
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>					
GASTOS DE PERSONAL: VER DETALLE	132.373.534	62.795.072		17.648.076	212.816.682
AUXILIO PASTORAL / OYOLA GARCIA WILFRAN			10.800.000		10.800.000
COORDINACION FAMIG (HERMANAS) / CONGREGACION DE LAS HNAS MISIONERAS DE SAN CARLOS BORROMEO			108.000.000		108.000.000
ASESOR JURIDICO		-	5.000.000		5.000.000
REVISOR FISCAL / CAMPOS DIAZ IRIS NUBIA		15.600.000	-		15.600.000
EXAMENES MEDICOS			700.000		700.000
ARL PASANTES			200.000		200.000
<b>GASTOS DE INSTALACIONES CAMIG</b>					
VIGILANCIA		30.000.000			30.000.000
TECHNOLOGY COLOMBIA S.A.		-	3.960.000		3.960.000
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA			800.000		800.000
MANTENIMIENTO EQUIPO DE COCINA			200.000		200.000
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES		2.000.000	340.000		2.340.000
ELEMENTOS DE ASEO		1.000.000			1.000.000
SEGURIDAD EN EL TRABAJO ARL		2.000.000			2.000.000
SERVICIO ENERGIA		8.000.000			8.000.000
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	-	7.000.000			7.000.000
GAS		2.500.000			2.500.000
TELEFONO		3.000.000			3.000.000
SERVICIO DE INTERNET		4.000.000			4.000.000

## 5.1 Presupuesto General 2021

<b>GASTOS DE OFICINA</b>					
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		1.500.000			1.500.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		2.000.000			2.000.000
TAXIS Y BUSES		500.000			500.000
GASTOS NOTARIALES Y LEGALES		100.000			100.000
CORREOS Y ENVIOS		80.000			80.000
COMBUSTIBLE		1.200.000			1.200.000
CASINO Y RESTAURANTE		1.500.000			1.500.000
TRAMITES Y LICENCIAS		1.500.000			1.500.000
IMPUESTOS		600.000			600.000
IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAIZ		250.000			250.000
IMPUESTO DE VEHICULOS		340.000			340.000
SEGUROS		1.700.000			1.700.000
MANTENIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		2.000.000			2.000.000
GASTOS DE VEHICULO		2.000.000			2.000.000
SEGUROS DE VEHICULO		2.200.000			2.200.000
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		600.000			600.000
<b>GASTOS MISIONALES CAMIG I</b>					
ALIMENTACION: ALMUEROS Y REFRIGERIOS		6.000.000			6.000.000
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CEPCA</b>					
SERVICIO ENERGIA		600.000			600.000
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		800.000			800.000
GAS		500.000			500.000
TELEFONO		500.000			500.000
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		50.000			50.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		500.000			500.000
TAXIS Y BUSES		200.000			200.000
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO TERMINAL TRANSPORTE</b>					
ADMINISTRACION		3.800.000			3.800.000
SERVICIO ENERGIA		1.300.000			1.300.000
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		600.000			600.000
INTERNET		1.064.000			1.064.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		1.500.000			1.500.000
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CAMIG II</b>					
SERVICIO ENERGIA		600.000			600.000
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		800.000			800.000
GAS		500.000			500.000
TELEFONO		500.000			500.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		500.000			500.000
TAXIS Y BUSES		200.000			200.000
INTERNET		1.051.928			1.051.928
MANTENIMIENTO EQUIPO DE COCINA		800.000			800.000
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES		500.000	-		500.000
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA		500.000			500.000
<b>GASTOS NO ORDINARIOS</b>					
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	1.500.000				1.500.000
GRAVAMEN A MOVIMIENTOS FINANCIEROS	4.000.000				4.000.000
	<b>137.873.534</b>	<b>179.331.000</b>	<b>130.000.000</b>	<b>17.648.076</b>	<b>464.852.610</b>
<b>EXCEDENTES</b>					
	<b>4.476.466</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.476.466</b>

## **ASPECTOS LEGALES**

En relación con nuestras obligaciones legales, los estados financieros, los libros oficiales y de actas se encuentran a disposición de la asamblea. Así mismo nos permitimos informarles que se ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual, de derechos de autor y de licencias de Software.

La Fundación ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se encuentra al día Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2010.

## Financiadores



Financiado por  
Unión Europea  
Protección Civil y  
Ayuda Humanitaria



Con el apoyo de:



## Con el Apoyo de



Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo  
SCALABRINIANAS - MSCS





ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá  
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

**FAMIG**

@FamigColombia



[www.famig.archibogota.org.co](http://www.famig.archibogota.org.co)